

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□  
Franqueo concertado  
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACIÓN

□□□□□□□□□□□□□□  
Precio: 10 céntimos  
□□□□□□□□□□□□□□

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO-Domingo, 28 de Febrero de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.766

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Ayer se cumplió en las Cortes el plan previsto al continuar, después de aprobarse diferentes dictámenes, la discusión de los proyectos de ley sobre aumentos en la contribución, uno de los cuales quedó aprobado, iniciándose el debate sobre el de rentas rústicas, que proseguirá en la próxima sesión, en que se discutirán también los proyectos de carácter militar presentados últimamente por el jefe del Gobierno

### Declaraciones del ministro de Agricultura sobre las importaciones

El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas, aludió a las manifestaciones que se atribuyen al Consejo de ayer, en el que se dice que se trató de la necesidad de la aplicación de contingentes a las importaciones. Dice que se estudió la implantación de la medida. En Diciembre del 31, por un decreto, fué autorizado el ministro de Agricultura para contingentar los productos extranjeros y ahora parece agudizarse el problema con algunos países que tienen menor importancia en nuestras relaciones comerciales.

### En el Ministerio de Estado se firmó un convenio de servicio aéreo con Bélgica

Esta mañana, en el Ministerio de Estado, se firmó por el ministro y el embajador de Bélgica, un convenio entre ambos altos países, de navegación aérea, al objeto de regular los vuelos y aterrizajes, etcétera, de la aviación privada y de la del Estado, con relación a los

### Pestaña se interesa por los deportados cerca de Azaña

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de la Federación de Círculos Mercantiles, que fueron a hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la asamblea que se celebró en el pasado mes de Septiembre.

También recibió a otra comisión presidida por Angel Pestaña, que fué a interesarse por la situación de los deportados.

Cuando recibió a los periodistas, les dijo que los deportados ya no desembarcarían en Bata, sino en Río de Oro.

Les enteró de que otra comisión formada por elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, le había visitado para interesarse por los deportados.

Le preguntaron si había habido alguna combinación de gobernadores.

—Ayer, en el Consejo, se hizo un nombramiento, pero no creo que haya continuación.

**A VALENCIA**  
Marchó a Valencia el ministro de Agricultura, para asistir a la sesión de clausura del Congreso del partido radical socialista. Hace el viaje en automóvil.

### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición del Ministerio de Justicia, nombrando secretario judicial del Juzgado de primera instancia de Belmonte, a don Vicente García Santander.

servicios comerciales y postales y regulando las demás clases de transporte aéreo.

Se firmó otro acuerdo creando las explotaciones de las líneas aéreas entre los dos países contratantes. Asistió el alto personal del Ministerio y de la Embajada.

Refirióse al incidente desagradable ocurrido ayer en el Congreso, y le quitó importancia, congratulándose de que no hubiese resultado ningún herido.

Esta tarde dice—aprobaremos dos leyes tributarias, y es casi seguro que haya sesión permanente, según oí decir al presidente de la Cámara.

Preguntado luego cuándo se discutirían los dos proyectos leídos por él en la Cámara, dijo que mañana se discutirán los del Cuerpo político militar y Prensa militar.

**UNA DIMISION**  
Presentó la dimisión de su cargo el secretario particular del ministro de Hacienda, porque tiene que dedicarse a cuestiones particulares.

El dimisionario es don Arturo Perucho.

Lea usted "La Voz de Asturias"

### Victoria Kent y los funcionarios de Prisiones

El ministro de Justicia refirióse a la carta que le envió el administrador de la cárcel de Madrid y dijo que dicha carta contenía algunas inexactitudes, pues que Victoria Kent no hacía una labor ineficaz ni utópica, y que sus inclinaciones humanitarias no eran incompatibles con la autoridad de los funcionarios.

Dijo que en la cárcel no pasa ni pasará nada y que cuando los funcionarios quieran hacer alguna reclamación deben realizarlo por el conducto legal y no acudiendo a campañas de Prensa. Yo no diré más de este asunto y cuando lo haga será por medio de la "Gaceta". Añadió que el señor De las Heras pasará a prestar servicios al Ministerio y que a la Dirección de la cárcel iría el señor Elola, que ya lo fué anteriormente.

Dió cuenta de la resolución que el Supremo dió al recurso inter-

### Dinero para solucionar la crisis del trabajo

El subsecretario de Obras Públicas, que recibió por la mañana a los informadores, les dijo que se habían hecho giros a Cáceres y Málaga por más de un millón de pesetas, que van destinados a reparación de carreteras, con el objeto de contribuir a la crisis del trabajo, y añadió que se habían enviado seiscientos mil a Ciudad Real.

Añadió que todas las semanas venían enviando a las provincias de Extremadura y Andalucía cantidades análogas para atender al paro obrero, allí tan acentuado.

### Asesinan a un ingeniero de la Papelera Española, en Tolosa

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho a los periodistas y les manifestó que, según habían comunicado de Tolosa, el ingeniero don José Madinaveitia, de la Sociedad Papelera Española, había sido asesinado por un obrero.

Afirma el ministro que este hecho no tenía carácter social, pues se trataba de una venganza personal.

Parece ser que el ingeniero, en

puesto por el señor Tornos, pidiendo la suspensión del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, pues la Sala tercera acordó que no ha lugar, rozanándolo en siete considerandos, en los que se sustentan la teoría de que los actos administrativos realizados en función de gestión de servicios públicos, son ejecutivos y su ejecución está ligada al interés general.

Para apreciar los perjuicios—se dice—era necesario la existencia de esos bienes.

En cuanto a los perjuicios espirituales y materiales se dice que en el primer caso no hay reparación posible, porque son imponderables, y respecto a los segundos, al ser revocados, traería como consecuencia la obligación por parte del Estado a repararlos y están garantizados por la solvencia de éste, que tiene carácter permanente.

Añadió que la Cámara tiene pendiente de estudio y aprobación la concesión de un crédito de doscientos millones de pesetas con destino a la realización de obras de esta naturaleza y dice que la Cámara, no obstante estos trabajos que está realizando, debe pensar que más provincias tienen tantas o más necesidades, y no está bien enviar dinero a unas sí y a otras no, con una manifiesta desigualdad, a la que hay que poner necesariamente término.

uso de sus atribuciones, había impuesto una sanción al obrero encuadrado Aurelio Martín, por un acto contrario a la disciplina del trabajo en la fábrica. El obrero despedido, haciendo uso de una escopeta, le hizo un disparo, causándole la muerte.

Habló el ministro luego de la noticia en la que se afirmaba que el Gobierno, en la reunión ministerial celebrada ayer, se había ocupado de la residencia de los que habían salido deportados a la Guinea española.

Dijo el señor Casares que la aplicación de la ley de defensa de la República es de la exclusiva competencia del ministro de la Gobernación, y que para nada tenía que intervenir el Consejo de ministros.

Es una cosa muy distinta—añadió—que yo informe a mis compañeros de lo que hago. En el Consejo de ministros sólo se tratan recursos colectivos.

Desconoce el señor Casares Quiroga el lugar exacto en que serán desembarcados los deportados que van en el "Buenos Aires". Por ahora, dice el señor Casares, ordené que el barco ancle en Fernando Póo hasta que se disponga otra cosa.

Dice que está al habla con distintos puertos de la costa, y según las noticias que de ellos reciba, procederá.

Justificando el que se diese orden para que los confinados no desembarcaran en Bata, dijo que se debía a razones aducidas por algunos colonos de aquellas factorías del África occidental, porque muchos de ellos tenían al servicio grupo de

trecientos a cuatrocientos negros, y aparte de los perjuicios que pudieran irrogarse por la gran facilidad de los negros a ser sugestionados, dicen dichos colonos que iba a ser imposible dominar a la raza negra y se verían obligados a emigrar, en el momento en que los deportados blancos tuviesen que ser vigi-

lados por la guardia colonial, compuesta totalmente por individuos de la raza negra.

Yo me ocupo, por otra parte, de la cuestión sanitaria que afecta a los deportados, y por eso tengo pendiente de resolución el lugar en que hayan de ser confinados los que van en el "Buenos Aires".

### Trabajos de la Comisión de Guerra

Hoy se reunió la Comisión de Guerra, examinando el problema de transformación de los Cuerpos políticos militares, en uno de auxiliares del Ejército.

No recayó acuerdo sobre este extremo.

Los socialistas sostuvieron el criterio de que los obreros eventuales

viene perteneciendo al fuero de Guerra desde hace más de quince años, y deben ser incluidos en ese Cuerpo, gozando de los beneficios de dicha ley.

En cuanto a los sueldos, piden que se atengan a los contratos del trabajo, que existan en las profesiones respectivas.

### La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. Preside Besteiro; en el banco azul se hallan los ministros de Marina, Hacienda y Trabajo. En los escaños y en las tribunas públicas, la concurrencia es escasa.

Entrase en el orden del día.

### DICTAMENES APROBADOS

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 180, 234, 245, 247 y 250.

Igualmente, y sin discusión, se aprueba el dictamen de la Comi-

sión de Estado, sobre los proyectos de ley, autorizando al Gobierno a rectificar los convenios internacionales, regulando la protección de la vida humana en el mar.

Se aprueba otro dictamen elevando a Embajada la Legación de España en Méjico.

El señor ROYO VILLANOVA dice que deben ser suspendidas todas las Embajadas, porque esas eran organismos de la Monarquía, y a la República le basta con los ministros plenipotenciarios. Queda aprobado el dictamen.

### El debate sobre la reformas tributaria

Continúa la discusión del artículo del proyecto de ley tributaria, elevando, por él, algunos tipos de las tarifas contributivas.

Se aceptan dos enmiendas del señor CECET al artículo 16.

El señor FIGUEROA defiende un voto particular con referencia al artículo 17.

El señor AZCARATE, por la Comisión, le contesta, y se opone al voto.

Vuelven a aceptarse dos enmiendas del señor CECET al artículo 17.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda al mismo artículo. El ministro de HACIENDA se opone.

El señor BARRIOBERO pide la palabra para hacer algunas observaciones, y queda aprobado el artículo 17.

Se incorpora al dictamen otra enmienda presentada por el señor CECET al artículo 18 y queda aprobado.

El señor CASANUEVA apoya una enmienda al artículo 19 y como la Comisión no la admite, retira aquella.

Es retirada otra enmienda del señor CECET, y queda así aprobado el artículo 19.

Se incorpora una enmienda del señor CASANUEVA al artículo 20 y quedan aprobado éste y el 21.

El señor FRANCO manifiesta la imposibilidad en que se halla la Comisión de aceptar las enmiendas que no sean presentadas en el momento de las discusiones, porque tratándose de leyes fiscales, que son muy delicadas, es preciso hacer un detenido estudio.

Se pone a discusión el artículo 22 al cual presentan enmiendas los señores RICO AVELLO y CECET.

El señor VERGARA pide al presidente que sea emplazada la discusión del artículo, con objeto de recoger en el dictamen el espíritu de las enmiendas. Quedan aprobados los artículos 22 y 23.

El señor NIEMBRO apoya un voto particular relacionado con el servicio de transportes por carretera.

El ministro de Hacienda contesta diciendo que las leyes tributarias tienen por objeto, además de recaudar dinero, la orientación más sabia de la economía nacional.

Rectifica el señor Niembro.

En votación ordinaria, y por 70 votos contra 31, es desechado el voto particular.

La votación es válida por sólo un voto.

El señor BARRIOBERO interviene, manifestándose contrario al artículo 23, y el señor ROYO VILLANOVA también interviene en contra del mismo artículo, y considera denigrante un impuesto sobre viajeros y no le cree necesario.

El señor GOMEZ (don Trifón) explica el voto de la minoría socialista, y dice que lo que hay que atender es al interés del servicio público y no al de un partido; y que el partido no siente remordimiento por votar el aumento de las tributaciones.

En votación nominal, y por 103 votos contra 27, queda aprobado el artículo 23.

Sin discusión quedan aprobados los restantes, así como un artículo adicional, propuesto por la Comisión.

Se da por aprobado el dictamen.

### Proyecto de ley sobre rentas rústicas

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo a la declaración de las rentas de fincas rústicas.

El señor SARRIA combate la totalidad del dictamen y pide que sobre este asunto se haga un nuevo estudio.

A ello no accede el ministro de HACIENDA, por la necesidad que considera de que se aumente la capacidad tributaria.

Rectifica el señor SARRIA y contesta el ministro.

El señor IRANZO formula algunas observaciones y llama la aten-



EN EL NUEVO MATADERO.—Ayer se verificaron en las amplias naves de este Matadero municipal ovetense, las operaciones de degüello de reses con el resultado más satisfactorio



El ministro defiende el proyecto de ley. Rectifica el señor IRANZO, que insiste en sus puntos de vista.

No varía el ministro, tampoco, su criterio. Se aprueban los cinco primeros artículos de esta ley, y se acepta un voto particular, que es presentado al sexto, quedando así aprobado el dictamen, y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco de la noche.

### El martes comenzarán a discutirse los proyectos de Guerra

Terminada la sesión, los periodistas visitaron al señor Besteiro, y éste les hizo algunas manifestaciones, refiriéndose a la sesión que se había celebrado, dijo que hoy se había cumplido el plan de trabajo previamente trazado.

Añadió que el próximo martes comenzarían las discusiones sobre los proyectos de ley leídos por el señor Azafra hace unos días, y que luego comenzaría la del presupuesto del Tribunal de Cuentas, y que si aún quedara tiempo, se discutiría el proyecto relativo a los bienes de la corona, para ver si de una vez quedaba resuelta la situación del personal que había pertenecido al patronato de la excasa real. Si no hubiese tiempo para ello, quedaría para otro día.

Dijo que en la sesión del miércoles se iba a iniciar la discusión de los restantes proyectos de leyes tributarias.

#### PROYECTO DE LEY SOCIALISTA

El diputado socialista señor Sarrás, presentó un proyecto de ley

que tiende a que los funcionarios de todos los organismos dependientes del Estado, no perciban haberes por cantidad superior a 25 mil pesetas.

Se exceptúan de este límite los cargos de Presidente de la República, ministros y algunos otros importantes cargos.

Las economías que se consigan por esta disposición, serán aplicadas a mejorar los sueldos de los funcionarios más modestos.

#### LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y EL ASUNTO MARCH

Para el lunes, a las tres de la tarde, está convocado el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

En la reunión se tratará del dictamen presentado por el señor Bujeda, y del asunto March, que será resuelto definitivamente.

Podemos asegurar que en poder de la Comisión hay importantes documentos facilitados por el señor March y un acta muy importante, con las manifestaciones que éste hizo en su declaración.

### DEL ASESINATO DE UN INGENIERO Se confirma que se trata de una venganza de un joven obrero

Tolosa.—A las nueve de la mañana, cuando se dirigía al trabajo el ingeniero de la Papelera Española, don José Medinaveitia, y al llegar al trayecto existente entre dos puentes, le salió al paso el obrero de 18 años Aurelio Martín Herrero, que provisto de una escopeta de caza le hizo dos disparos.

Varios transeúntes acudieron a prestar auxilio al herido, mientras unos miqueletes detenían al agresor.

Se trata de una venganza del obrero Aurelio Martín, pues el ingeniero le había impuesto como sanción dos días de suspensión de empleo y sueldo.

Ya hace tiempo que Aurelio había manifestado a sus compañeros

que iba a vengarse, pero no se le dio importancia a tales manifestaciones.

El señor Medinaveitia era natural de Aroya (Alava).

En la oficina central de la fábrica se estableció la capilla ardiente y el cadáver fué velado por compañeros del asesinado.

Llevaba diez años empleado en la Papelera, donde desempeñaba el cargo de ingeniero-jefe de Manipulación.

**¡¡A TEATINOS!!**  
Para dar la bienvenida a los vencedores de Balaidos, que hoy juegan con el SEVILLA

**Teatro del Principado**  
Hoy domingo: Sesiones a las 3, 4 y media, 7 y cuarto y 10 y media  
Estreno de la grandiosa comedia alemana, sonora y hablada  
**UNA AMIGUITA COMO TU**  
por ANNY ONDRY  
la deliciosa muñequita del cine, que nuevamente nos admirará con su arte rebosante de alegría, en la mejor producción que ha realizado hasta la fecha

**VIAJE DEL JEFE DEL ESTADO**  
Irá en el mes de Marzo a Murcia, Baleares y otras provincias

Madrid.—En el Consejo de ministros del martes se tratará del viaje que se proyecta realice el Presidente de la República a Murcia. Asistirá a una corrida de toros, a una batalla de flores y a los Juegos florales, en los que será mantenedor don Miguel Maura. Luego marchará a Cartagena y de allí a las Baleares, regresando a este caso el señor Alcalá Zamora saldrá alrededor del 20 de Marzo, con objeto de pasar en Murcia las fiestas de Pascua de Resurrección. La excursión ha de durar de doce a quince días.

**TEATRO CAMPOAMOR**  
MARTES 1.º DE MARZO  
Una gran producción de escuela de vibrante y artístico arte  
**"EL EXPRESS AZUL"**  
Grandioso film netamente ruso, al que sus intérpretes auténticos artistas orientales imprimen el mayor realismo, que culmina en la máxima emoción.

**Contestaciones favorables**  
La venta del Teatro Jovellanos al Banco de España  
(De nuestro corresponsal en Gijón)  
En contestación a las preguntas hechas por el alcalde a los jefes de minorías sobre la venta del Teatro Jovellanos al Banco de España, el de la minoría federal, don Ramón Fernández, le ha entregado la respuesta de la misma, favorable a la cesión por el precio de un millón de pesetas, las cuales se dedicarían a la construcción de otro Teatro Jovellanos en la esquina de la calle de Cabrales y Jovellanos, o mejor, entregarlo para la operación que ha de hacerse con el Hospital de Caridad para la cesión de los terrenos del mismo y que dicho establecimiento pueda construir su edificio en Jove.  
La minoría conservadora es también partidaria de la venta, así como los concejales señores Blanco y Álvarez (don Valentín).  
Aunque no se conocen aún las contestaciones de las minorías de Acción Republicana y Liberal Demócrata, parece ser que son contrarias a la cesión.

**Nota oficiosa**  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo  
En la sesión plenaria mensual celebrada el día 27 del corriente, bajo la presidencia de don Gaspar Ripoll, fueron despachados varios asuntos de trámite.  
Fue examinado detenidamente un escrito dirigido por la Cámara de Madrid al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y a las Cortes Constituyentes, ante el anuncio del nuevo recargo que se proyecta sobre la contribución territorial de 2,50 por 100 de la cuota para el Tesoro.  
A este propósito esta Cámara designó a uno de sus vocales para que en representación de la misma asista a la reunión que se celebrará en Madrid el próximo lunes, día 29, para discutir y acordar unas conclusiones que llevará una comisión a los señores ministro de Hacienda y Presidente del Consejo de ministros.

### El ministro de la Gobernación se refiere a los motivos de la detención de dos súbditos portugueses

Madrid.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, aludió a un suelto que había publicado un periódico de la noche, en el que se preguntaba si iban a ser entregados a la Policía portuguesa dos súbditos de la vecina República que habían sido detenidos en España.

El señor Casares Quiroga dijo que no era cierto que el embajador de Portugal hubiera pedido la detención de los aludidos individuos, ni que hubiera hecho la menor indicación en dicho sentido.

También desmintió que la detención fuera ilegal, pues el actual Gobierno no hace esas cosas.

Se trata—dijo—de dos individuos, súbditos portugueses, que fueron a la estación a retirar dos cajas de grandes dimensiones, y como a la Policía le parecieron sospechosos procedió a su detención, pero poco después fueron libertados, bastante antes de que hubiera aparecido el suelto de referencia.

#### LOS JAPONESES SIGUEN TOMANDO POBLACIONES CHINAS

Londres.—Las fuerzas japonesas han atacado duramente la población de Kihang-Hang. Las baterías bombardearon los barrios de Chapei antes del ataque a la anterior población. De Shanghai se reciben noticias en que se da cuenta de haber desembar-

una explosión, a consecuencia de la cual quedaron enterrados más de treinta mineros que en ella trabajaban.

#### DE UN MITIN DE ACCION NACIONAL

Granada.—Con motivo del anunciado mitin organizado por Acción Nacional, en el que tomaría parte el señor Gil Robles, la F. A. I. publicó un manifiesto atacando a aquél, y diciendo que el millón y medio de pesetas que recaudaron para dar trabajo a los obreros, que era una obra más cristiana.

Por su parte, la Confederación Nacional del Trabajo publicó otro manifiesto, redactado también en términos violentos, protestando de que se celebre dicho acto.

#### COLISION ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Avila.—En el pueblo de Palazon de Goda tuvo lugar hoy una colisión entre elementos patronales y obreros, debido a que estos últimos ejercían

**SALON TORENO**  
Hoy - A las 4 y media  
A las 7 y cuarto - A las 10 y media  
La bellísima superproducción en siete partes de las selecciones «Chinesas»  
**Los Últimos Zares**  
Genial interpretación de la «muñequita» actriz ELENA LUNA y del coloso artista BARTOLOME PAGANO (MACISTE)  
Película lujosísima, de gran gusto escénico y de interpretación insuperable  
Completa programa la revista en una parte MISS ESPAÑA  
PRECIOS - BUTACA: A las 4 y media y 10 y media UNA pta. A las 7 y cuarto 1.50.  
A las TRES - FAMILIA

#### Teatro Jovellanos

COMPANIA DE COMEDIAS de **HORTENSIA GELABERT**

Despedida de la Compañía  
**3 Grandes Funciones 3**  
A las 4 (especial)

La divertidísima comedia en tres actos de Carlos Arniches

#### LA DIOSA RIE

Enorme éxito cómico

A las 7 (Gran media)  
SENSACIONAL PROGRAMA  
La admirable comedia en cuatro actos de D. Jacinto Benavente

#### La Gata de Angora

Una de las obras que dieron más fama al insigne autor.

A las 10 y media  
Extraordinaria y única función a beneficio del público

**BUTACA: 2,00 ptas.**  
**LA MALA LEY**  
de Linares Rivas. Gran éxito  
**BUTACA: 2,00 ptas.**

cada dos divisiones japonesas y que se han dado órdenes a otras tres para que estén dispuestas al primer aviso al objeto de desembarcar.

Además de los 200 aviones que han bombardeado las poblaciones chinas, están dispuestas varias escuadrillas para realizar nuevas descubiertas y continuar la guerra desde el aire.

#### LOS JAPONESES PERSISTEN EN SUS ATAQUES

De Shanghai comunican que los japoneses se han apoderado ya de Kihanghan, después de un violento ataque, lanzándose al asalto.

Quemaron las chozas y se dedicaron a buscar a los franco-tiradores (guerrilleros).

Han desembarcado 15.000 japoneses más y aún se esperan nuevos desembarcos.

Parece ser que los japoneses se proponen reducir a los chinos veinte kilómetros más allá de Chapei y después propondrán la paz.

El Gobierno chino envió una nota de protesta al Japón porque la aviación bombardea sin previo aviso.

#### PARA ACABAR CON LAS GUERRAS

Londres.—El periódico "The Dayle-Herald", publica una información diciendo que un ingeniero americano, Mr. Barlow, ha inventado un terrible aparato destructor, que en solo 24 horas destruye una ciudad. Hacen falta cinco mil personas para moverlo y lleva cien toneladas de materias incendiarias.

Lo ofrecerá a la Sociedad de las Naciones para que se haga imposible toda conflagración mundial.  
**EXPLOSION EN UNA MINA**  
Nueva York.—Comunican de Blue field que en una mina se produjo

una coacción sobre los labradores al objeto de que no sacaran al pasto el ganado.

Los patronos intervinieron para impedirlo y sobrevino la reyerta.

Como casi todos iban armados, hicieron bastantes disparos, teniendo que acudir la Guardia civil, cuya sola presencia bastó para restablecer el orden.

Se observó luego que había seis heridos, uno de ellos gravísimo, dos graves y los otros de pronóstico reservado.

#### Notas municipales DE UNA DENUNCIA

Ayer, cuando acudimos a recoger la información al Ayuntamiento, se nos comunicó, con referencia a la denuncia formulada por un vecino contra un practicante de la Casa de Socorro por no prestar asistencia, que se estaba instruyendo el oportuno expediente para depurar la responsabilidad que pudiera alcanzarse a este funcionario.

Desde luego, en el expediente había depuesto el jefe del Negociado de Beneficencia, reconociendo que el aludido vecino tenía derecho a la asistencia, puesto que contaba con carnet de la Beneficencia y cuyo carnet había sido renovado en reciente sesión municipal.

Se enviará el expediente a informe del decano de la Beneficencia y se oirá al practicante denunciado.

#### PAGO DE NOMINAS

Días de pago de las nóminas de personal correspondientes al mes de Febrero:

Lunes 29 de Febrero.—Secretaría, Intervención y Arbitros.

Martes primero de Marzo.—Guardia urbana.

Miércoles 2.—Guardia urbana.

Jueves 3.—Obras por administración y personal de paseos.

Viernes 4.—Beneficencia, Laboratorio y Desinfección.

Sábado 5.—Jornales semestrales.

Lunes 7.—Fuentes y Matadero, cementerio, Mercados y Matadero.

Martes 8.—Jubilaciones y pensiones y porteros de escuelas.

Miércoles 9.—Depósito, municipal bomberos y demás dependencias del Parque.

Jueves 10.—Instrucción pública (alquileres, maestros municipales, etcétera), Artes e Industrias y Escuela de Comercio.

**CEDULA PERSONAL**  
Se ruega a don Luis Montañés Álvarez, se persone en el Negociado de Hacienda de este excelentísimo Ayuntamiento, para enterarse de la resolución recaída en la resolución que formuló con motivo de su cédula personal.

**TEATRO CAMPOAMOR**  
A las 4 (popular) - A las 7 y 1/4 (moda) - A las 10 y 1/2 (especial)  
**TRIUNFO CLAMOROSISIMO**  
de la portentosa producción - Primer film sonoro del gran realizador Fritz Lang - La película más extraña que ha producido hasta hoy el séptimo arte  
**"M"**  
(UN ASESINO ENTRE NOSOTROS)  
Emocionantísimas escenas como la persecución del terrible criminal y Juicio del mismo por los mendigos - Todo el proceso del film está tomado de la realidad - No es una invención, es un documento  
**LA EMOCION Y LA INTRIGA ELEVADA AL CUBO**  
Lo más perfecto hecho en cinematografía  
**DE UN ATENTADO A LAS CORTES**

### Se procesa al que arrojó ayer la piedra al Parlamento

Madrid.—Por orden judicial, el forense del distrito del Congreso, señor Canseco, examinó al detenido Angel Escribano Herrero, al objeto de estudiar su estado mental.

Por informes particulares sabemos que el médico forense ha dado un dictamen en el sentido de que Angel no está cuerdo, aunque no está loco. Es simplemente un anormal irreflexivo.

Es de observar que una de las manifestaciones del infeliz muchacho es que sentía no ser un literato para poder expresar sus ideas.

Preguntado si no había tenido intención de causar daño, contestó: —No, no. Yo tiré la piedra, a ver si daba a alguien.

Parece desprenderse, de todos modos, que no tenía finalidad utilitaria el hecho que realizó.

El juez ha dispuesto auto de procesamiento y prisión contra Angel Escribano.

#### LO QUE DICE UN HERMANO DEL DE LA PIEDRA

Hemos tenido ocasión de hablar con un hermano del detenido, que se lamentaba del incidente. Dijo que había producido un gran disgusto en el seno de la familia, y que un

hermano, que tenía enfermo, se había agravado, hasta el extremo de temerse por su salud. Lo mismo ocurre con su anciana madre, que se halla enferma y se agravó al conocer la desagradable noticia.

#### OTRAS DILIGENCIAS

En el Juzgado se celebró una nueva prueba de reconocimiento del detenido. El procesado, al ver a su hermano, se echó a llorar. Al mediodía se trasladó a la cárcel el doctor Villa para reconocer al detenido.

El juez del Congreso, con el inspector de Seguridad, realizó una inspección ocular en la Cámara y tomó declaración a los señores Carner, Largo Caballero y otros.

**Sastrería LONDRES**  
Cortador MARTIN  
Excortador de la CASA NATALIO  
PRÓXIMA APERTURA  
Para avisos al teléfono 40-31  
hasta el día 1.º de Marzo; en lo sucesivo al 21-25  
FRUELA, 14, 1.º

¡EA USTED:  
"La Voz de Asturias"

**EL SEÑOR**  
**Don José María Pertierra Pérez**  
Falleció en Oviedo el día 26 de Febrero de 1932  
A los 76 años de edad  
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales  
**R. I. P.**  
Su esposa doña María del Carmen Pertierra Alonso; hijas Antonino, doña Angeles, don Enrique y don José Manuel; hijos políticos doña María Ansoátegui y don César Milego; nietos; hermano don Joaquín; hermana política doña Carmen Viña; sobrinos, primos y demás familia.  
Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver hoy domingo día 28, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria Argüelles, 25, al cementerio de Soto (Ribera de Arriba) y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lunes, día 29, a las once de la mañana en el templo de San Juan de Oviedo, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.  
Los duelos se despiden en los sitios de costumbre.  
**Funeraria de Paz - Guerra, Rúa, 11.-Teléfono 3416**

**Una noche de tos es suplicio y desesperación**  
**FIMOL BUSTO**  
**CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS**  
Frasco pequeño (de prueba): 3,50  
Frasco grande: 5,00



EN EL GOBIERNO CIVIL

En tanto se ventila el derecho de propiedad de una mina, tienen que quedar en paro forzoso treinta obreros

LOS ODONTOLOGOS LIBRES

Los odontólogos libres presentaron ayer al gobernador civil una instancia firmada por profesionales de Oviedo, Gijón, Sama, Bilbao, Santander, León, etc., para que sea elevada al ministro, y en la que piden que se deroguen los Estatutos porque se rige el Colegio provincial por haber sido confeccionado en tiempos de la Dictadura, y en el que dicen se dan facultades para poner multas de gran consideración a los que consideren que faltan a los Estatutos, cometiendo, a juicio de los firmantes, una injusticia porque son juez y parte en los asuntos que se ponen a su resolución.

El gobernador prometió a los comisionados que hicieron entrega del escrito dar curso oficial a la instancia presentada.

LA MINA "TRECHERO"

Haciendo mención a la famosa mina "Trechero", cuya propiedad discute la Sociedad Duró Felguera, el gobernador ha dicho que la parte para

No basta pagar el recibo mensual

Los socios de un club le prestan apoyo acudiendo a sus partidos

Hoy, a las 3 y 1/2 en Teatinos SEVILLA - OVIEDO

El más importante es la suspensión de los trabajos a los 30 obreros de esta mina, pero que bien a pesar suyo tenía que mantener la prohibición de las labores en tanto no ventilasen los Tribunales de Justicia el pleito planteado por la Duro Felguera.

LA JUNTA PROVINCIAL PECUARIA

Aunque estaba anunciada para ayer la reunión de la Junta provincial Pecuaria para proceder a su constitución, por tener que trasladarse el gobernador a Avilés, hubo de ser suspendida, y se convoca a nueva reunión para el lunes.

RECLAMANDO EL CUMPLIMIENTO DE UNAS BASES

Una vez más la representación de obreros y empleados de la Junta de

Obras de Avilés, estuvieron visitando al gobernador para pedir el cumplimiento de las bases acordadas en la asamblea de la Federación de Puertos celebrada en la capital montañesa.

El gobernador prometió hablar con el subsecretario de Obras Públicas para obligar al cumplimiento de esas bases.

UNAS OBRERAS QUE RECLAMAN

Unas obreras que trabajaban en la Fábrica de Explosivos de la Manjoja, estuvieron a visitar al gobernador para suplicarle interviniera a fin de que se les facilitase trabajo, pues llevan seis meses sin ocupación en dicha Fábrica por haber suprimido la fabricación del fulminato, que al parecer se adquiere ahora en otras fábricas.

Las obreras paradas son 13.

El señor Alonso Mallol prometió interesarse por esta petición.

UNA BATIDA A LOS LOBOS

El alcalde de Riosa presentó un escrito al gobernador advirtiéndole de los daños que están causando los lobos en aquel concejo, y al mismo tiempo pide autorización para dar una batida.

El gobernador autorizó la batida de referencia.

SACRIFICIO DE RESES

Según la estadística que figura en la Sección de Economía de nuestro Gobierno civil, el sacrificio de reses, durante el mes de Enero, en la provincia, fué el siguiente:

En Oviedo: 116 vacas, con un peso de 18.596 kilos; 380 terneras, cuyo peso fué de 44.116 kilos; 932 cerdos, que pesaron 86.332 kilos.

En Gijón: 45 vacas, que pesaron 9.000 kilos; 794 terneras, con un peso de 111.293 kilos; 290 lanares, con un peso de 2.192 kilos; 813 cerdos, que pesaron 64.733 kilos.

En el resto de la provincia, se sacrificaron 1.483 vacas, que pesaron 21.538 kilos; 4.752 terneras, con un peso de 43.928 kilos; 1.476 lanares, que pesaron 13.401 kilos; y 24.170 cerdos, que dieron un total de dos millones 159.086 kilos.

EN EL CAMPOAMOR

"M" o el vampiro de Dusseldorf

Cuando se anuncia una película de esta naturaleza, el público va a ver cómo Peter Kuersten mata a las personas y cómo luego le mataron a él. Como en la cinta no se ve ninguna de las cosas, el público quedó defraudado.

Además, ni el asesino de la cinta es Kuersten, ni tiene que ver nada con el salvaje alemán ni en las referencias alemanas de la cinta aparte para nada su nombre. A mi entender, los adaptadores de los títulos en castellano se han encontrado con un tipo de generador que buscaba a las niñas para asesinarlas y le han cogido el nombre del tristemente famoso "vamp". Pues es de advertir, por otra parte, que hecha la película en Alemania, no está tomada en Dusseldorf.

El público, por lo menos el español, quiere que le den todo masticado, hasta el remate, y no tolera esos finales en los que no se ve nada y todo se deja a la imaginación del curioso espectador. Y precisamente, lo agradable de muchas cintas es que terminan "en punta", dejando que el público ponga a su gusto lo que no ve. Por esto no hemos entrado aún.

Por lo demás, el aspecto técnico de la cinta es formidable, como de Fritz Lang. Las tomas de vistas son de lo más curiosísimo. El objetivo se mueve en todas direcciones; va del aire libre a los edificios, se cuela por las ventanas, atraviesa piezas y llega hasta los últimos rincones, sin solución de

continuidad. ¿Cómo se consigue tal habilidad? No lo sabemos. Hay un momento en que se ve un edificio con una ventana guarnecida de verja de hierro. Parece natural que la vista se cortase para luego darnos minuciosamente el interior. Pues nada de eso: dijérase que el aparato se ha filtrado por un hueco y que ha ganado el centro de la pieza, para seguir por las adyacentes.

También de tipos es esta cinta un verdadero alarde. El protagonista, sobre todo, es un personaje extraordinario. Las masas están muy bien movidas. Los efectos de luz, impresionantes. En el aspecto técnico, como digo, nada se le puede pedir a la película.

C. de M.

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral

Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en COMEDORES

DORMITORIOS

DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

JARABE MERCK

Vale 5.- ptas. en todas las farmacias.

ESTOS BRONQUITIS ECOQUELUCHE

De Sociedad VIAJES

Pasados unos días en esta provincia, regresó a Madrid el ex diputado a Cortes don Indalecio Corujedo.

—Se ha trasladado de Gijón a San Sebastián, acompañado de su distinguida esposa, don Felipe Herrero Caicoya.

—Pasa unos días en Gijón, el culto redactor de "El Debate", don Rafael Luis Díaz.

—De Canás se trasladó a Madrid el doctor en Medicina y Cirugía, don Tomás Rodríguez del Campo.

—Se encontraban ayer en esta capital los jóvenes financieros, don Rafael y don Manuel Cifuentes, hijos de don Ramón Cifuentes, conocido hombre de negocios en América, y actualmente residente en la capital de España.

—Ha salido para Barcelona y París, nuestro amigo don Emilio Uría, acompañado de su distinguida esposa doña Concha Vizcaino.

PETICIÓN DE MANO

Por los señores de Cavanilles, y para su hijo don Javier, ingeniero del Ferrocarril Gijón-Ferrol, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Margarita Navia Osorio, hija de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado.

Con este motivo, los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda ha quedado concertada para en breve.

Nuestra enhorabuena por anticipado a los futuros esposos y respectivas familias.

ENFERMA

Aunque por fortuna de poca importancia, viene enferma hace días la señora viuda de Martínez, madre

ESTUFAS DE GASOLINA "AMERICAN"



de nuestro estimado amigo el inspector de cédulas de la Diputación, don Manuel.

Celebraremos de corazón su pronto y total restablecimiento.

NATALICIO

En Madrid ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro amigo don Alfredo Paladini, que ayer se encontraba en Oviedo.

El estado de la madre como el del niño, es bueno, por lo que felicitamos al feliz matrimonio y familias respectivas.

SUFRAJIOS

Por disposición de la junta directiva del Tennis, hoy domingo, se

último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

dirán en la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad unas misas por el eterno descanso de don Gonzalo Ibarbi, fallecido recientemente a consecuencia de un accidente de automóvil.

Las misas a que se hace referencia, se dirán a las nueve y media y once de la mañana, y a ellas concurrirá nutrido número de socios de la mencionada Sociedad Deportiva Asturiana.

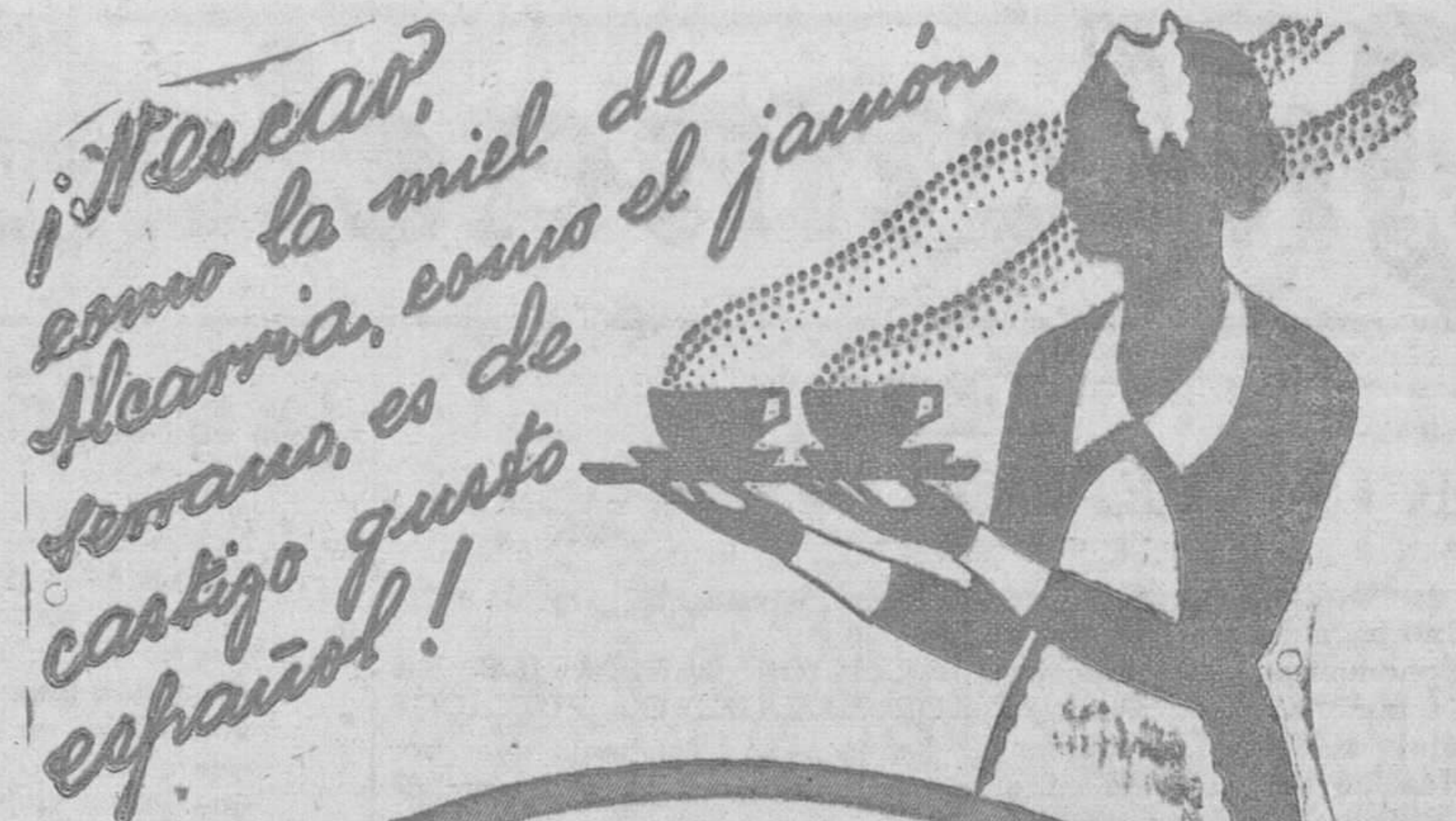
EN EL CIRCULO FERROVIARIO

Hoy domingo celebrará esta Sociedad una reunión familiar que tendrá lugar de siete a nueve y media de la noche, amenizada por notabilísima orquesta.

El pedido de invitaciones ha sido extraordinario, esperando se vea animadísima esta reunión, que no cabe duda ha de ser un éxito más a los muchos alcanzados por este popular Circulo.

CATARROS BRONQUITIS-TOS JARABE MUNTE INFALIBLE Agradable como el mejor refresco Depositario: Ramón Ceñal Vigil-Campoamores, 2, OVIEDO.

LE INTERESA SILMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.



NESCAO

PRODUCTO NESTLÉ

NESCAO contiene leche con toda su crema, harina de bizcocho de trigo candeal maltado y cacao. Es un producto nutritivo y positivamente rico en vitaminas, sabrosísimo, fácilmente asimilable, ideal para fortalecer a los pequeños, procurar energías a los adultos y para el régimen de ancianos y convalecientes.

Pide una muestra gratuita a Sociedad Nestlé, Vía Layetana, 41 - Barcelona



EN EL NUEVO MATADERO

Se verificaron ayer, y con el mejor resultado, las pruebas definitivas con el sacrificio de reses, presenciando las operaciones concejales y técnicos

Aunque las deficiencias encontradas ayer en las operaciones de degüello, practicadas en el nuevo Matadero, se pueden atribuir a la falta de experiencia de los matarifes y encargados de estos servicios de matanza, no obstante, podemos decir que las pruebas realizadas ante los técnicos municipales, el veterinario señor Gaite y miembros de la Comisión especial del Matadero, obtuvieron un resultado bastante aceptable.

En la nave central, destinada al sacrificio del ganado vacuno, se dió muerte a tres terneras, pertenecientes a industriales de la localidad, y a dos vacas destinadas al consumo de la fuerza militar de esta plaza.

Deficiencias de orden técnico podemos apuntar únicamente aquellas que se refieren al pavimento, que tiene un declive poco pronunciado y que impide el que la sangre corra por las naves en vez de estacionarse, como ahora ocurre, teniendo que emplear las mangas de riego a cada instante. Son defectos que pueden subsanarse fácilmente con solo construir unas canalitas que faciliten la corriente a la alcantarilla central.

En la nave de cerda, se sacrificaron tres porcinos con un resultado excelente en la parte mecánica, pero también las deficiencias del pavimento, muy desigual, hacían que en ocasiones, al circular los carros automáticos, las reses pasasen a ras de tierra. Estos pequeños lunares de construcción fueron observados perfectamente por la Comisión especial y en su día se repararán a los efectos de la nueva marcha del Matadero.

Hubo también el sacrificio de tres reses lanares, y, por careerse de nave para este sacrificio, se mataron en la nave central de las reses vacunas. Oviedo tiene un consumo muy limitado de estas carnes, y aunque figuraba en el proyecto general del Matadero la construcción de una nave para el ganado lanar, hubo de suprimirse juntamente con el de la volatería para llevar una economía al presupuesto general de las obras.

La prueba más importante rea-

lizada ayer, fué la que corresponde a la parte industrial del Matadero.

Se sacrificó en la nave destinada al degüello de reses enfermas una vaca adquirida expreso para hacer las operaciones de obtención de grasas y destrucción de restos.

Y, en efecto, fueron realizadas estas operaciones con un resultado favorable, si bien hemos de advertir que por lo extenuada en que se encontraba la res, atacada de una tuberculosis en último grado, apenas si pudo obtenerse grasa alguna.

La operación, que resultó más deficiente, no por defecto de la instalación mecánica, sino porque el artículo, a juicio del mecánico instalador, no estaba en condiciones para triturar, fué la parte de la fusión de sebos. Estos se encontraban verdes y la máquina trituradora no podía funcionar conforme debiera.

Esta operación se habrá de repetir el lunes, proporcionando el Ayuntamiento sebo curado para llegar a la fusión por los procedimientos mecánicos de que el nuevo Matadero dispone.

He aquí expuestos todos los puntos que constituyeron las pruebas ayer hechas ante las representaciones municipales y de la Casa constructora.

Todos los partidos son decisivos!

El que hoy, a las tres y media juega en Teatinos, lo es doblemente, por ser el SEVILLA el contrario del OVIEDO

En la carretera de Ceares

Un niño muerto por una camioneta

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En la carretera de Ceares ocurrió ayer tarde un triste suceso del que fué víctima el niño de nueve años Angel Rimada, que habita con sus padres en la calle de San Rafael.

La criatura se encontraba jugando en el centro de la calle, y en esto llegó una camioneta, propiedad del industrial vinatero don Agricio Chamorro, conducida por éste, que alcanzó al niño, dándole un fuerte golpe en la ca-

beza que le lanzó a un lado, quedando exánime.

En la misma camioneta fué trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, en donde los facultativos sólo pudieron certificar la defunción, que debió de ser instantánea.

Al benéfico establecimiento acudió a los pocos instantes el padre del niño, desarrollándose la tristísima escena que es de presumir.

El Juzgado comenzó a practicar las correspondientes diligencias, ordenando la detención del conductor de la camioneta.

EN LA DIPUTACION

Hablando con el Vicepresidente

MAS DE LA AUTOPISTA

El vicepresidente de la Diputación hacia ayer esta ligera salvada respecto a su conversación del viernes con los periodistas:

Algún periódico de Oviedo no interpretó bien mis palabras en cuanto a las obras del nuevo Instituto y a la proyectada pista Oviedo-Gijón.

Para nada ha querido involucrar estos dos asuntos, pues el Instituto tiene ya de antiguo subvención del organismo provincial y la pista carece de ella en los actuales presupuestos.

Al copiarlo un periódico de Gijón, pretende dar lecciones del carrifón a dicha villa, a quien para nada las necesitaba.

Allí, nos conocemos todos.

PRO INTERESES DE SIERO

Nos dió a seguida cuenta de haberle visitado una comisión de Siero, para tratar de asuntos que afectan al concejo.

SUBASTA DE HIERBA

Ayer se verificó en los establos de La Cadellada la subasta a medio de pujas a la llana de cuatro varas de hierba.

Tres, fueron adjudicadas a don Celestino Fonseca, en 960 pesetas; y la cuarta, a don Robustiano Martínez, en 415 pesetas.

ADMITIDA A PRÁCTICAS

En la sesión última se acordó autorizar a la señorita Clarita Iglesias Castells para prácticas en el Hospital a fin de seguir la carrera de practicante en Medicina y Cirugía.

¡OJO NOVIO!

Para muebles casa Carl



# Informaciones de la Región

DESDE MIERES

## POR LA CREACION DE UN ASILO

Una acertadísima moción presentada no ha mucho al Cabildo, y suscrita por uno de sus componentes de la minoría R. R. Socialista don Joaquín F. Riesgo, proponiendo la creación de un Asilo en el amplio edificio del Palacio adquirido por este Ayuntamiento, ha merecido un decidido apoyo y fables comentarios, muy bien fundados por cierto, de otro edil de su minoría el señor Martínez (don Avelino), reconociendo como algo imprescindible la creación de esta casa de caridad, complemento a esa meritoria labor que actualmente está realizando la Asociación de Caridad. Propone a la vez también la creación de una cantina escolar, puesto que ya existe también proyecto de convertir parte de aquellos locales en escuelas.

No podíamos faltar en esta cruzada que se orienta en pro de la caridad pública y recogemos para seguir comentándolo con verdadera adhesión y cariño esta iniciativa tan plausible a la que bien creemos ha de otorgar su "placet" y llevarlo a la realidad nuestro Ayuntamiento.

Bien está que los dirigentes de nuestra Asociación de Caridad hayan pensado ir más allá para complemento de su obra iniciando la creación de un Asilo al que no dudamos prestará su apoyo y colaboración más decidida el pueblo entero, percatados de la necesidad, mejor dicho de la obligación de prestar amparo a la ancianidad desvalida para la que es consuelo y lenitivo en el ocaso de su existencia los cuidados y atenciones que les reserva esta acogedora mansión de caridad.

## PARA EL COCHE AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA

Hace pocos días varios miembros de la Junta directiva del Comité local de la Cruz Roja han empezado a realizar un programa de visitas a diferentes personalidades y empresas a fin de solicitar de las mismas su valiosa cooperación económica con objeto de adquirir un nuevo y magnífico coche ambulancia que llene al cometido y cumpla lealmente la importante misión que tiene confiada en un pueblo que cada día por su aumento de población incrementa también el número de servicios benéficos de conducción.

Ha sido una de las empresas visitadas Hulleras de Turón y su culto director don Rafael del Riego, hombre de iniciativas, enamorado grandemente con todo aquello que signifique progreso y mejoramiento en orden cultural, benéfico, deportivo, artístico, industrial etc., ha escuchado con atención y deferencia a los peticionarios, prometiendo contribuir con una importante cantidad para la adquisición del coche, teniendo en cuenta la labor que este benemérito Cuerpo desarrolla en aquel industrioso valle minero.

No destacamos este hecho porque en diferentes órdenes son muchos y muy meritorios los que concurren en favor de tan prestigioso ingeniero director de los que bien elocuentemente habla el pueblo que resurge en todas sus actividades y crece al amparo de esta potente empresa. Queremos, eso sí, señalarlo para ejemplo y que sea el acicate y estímulo para la prestación económica que debe hacerse a la Cruz Roja, cuyo largo y brillante historial de hechos así lo demanda.

## JOAQUÍN MAURIN, VUELVE HABLAR EN EL ATENEO

Hoy domingo, y en el coliseo de Novedades en esta villa, a las once de la mañana, volverá a pronunciar segunda conferencia, organizada también por el Ateneo, el prondista don Joaquín Maurin, versará sobre el tema: "El programa agrario en España".

Continuación de esta conferencia también unas ligeras disquisiciones sobre "Leninismo y comunismo".

ca y exclusivamente para los señores socios.

## SERVICIOS SANITARIOS EN LOS LAVADEROS PUBLICOS

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se dió cuenta de una moción suscrita por varios concejales, proponiendo que en todos los lavaderos públicos del concejo se instalen retretes, moción que unánimemente fué tomada en consideración.

Nos parece acertada la medida y esperamos que se lleve a la práctica sin pérdida de tiempo.

## PETICION DE UN NUEVO CEMENTERIO EN FIGAREDO

A informe de la Comisión de Obras Públicas pasó la moción proponiendo que se construya un nuevo cementerio en Figaredo.

## RECEPCION OFICIAL DE UN CAMINO

Mañana, lunes, a las tres de la tarde, tendrá lugar el acto de recibir la variación de un camino construido por la Sociedad Fábrica de Mieres, en Cadabal, próximo a la mina "Baltasara", para lo cual ha sido citada la Comisión de Obras Públicas y arquitecto municipal.

## TEATRO POMBO

Hoy, la obra cumbre del cine sonoro

### El Rey Vagabundo

Secciones: a las 3, 6, 8 y 10

Mañana: últimas exhibiciones de esta grandiosa película.

## SAMA

### DE INTERES PARA LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Se ruega a los señores siguientes se presenten en las oficinas del Ayuntamiento, lo más rápidamente posible, a firmar los recibos para el cobro de las cantidades que les corresponden como beneficiarios del régimen de familias numerosas:

Evaristo Fernández Fernández, de Zorera (Ciaño); Angel García García, de Piezas (Sama); Máximo Díaz García, de Ciaño; Manuel Álvarez Zapico, de Armada (Ciaño); Dionisio Fernández Junco, de Centenal (Ciaño); Faustino Díaz Menéndez, de Torre Abajo (Ciaño); Victoria Felgueroso García, de Santa Ana (Ciaño); Jesús Cuesta Suárez, de La Felguera; Aquilino Fernández Menéndez, de La Venta; Faustino Fernández Canga, de Lada; José María Vázquez Valdomir, de Santa Ana; Lisardo González Zapico, de Codes (Ciaño); José González Noriega, de La Nueva (Ciaño); Celedonio Varillas Fernández, de Zanco (Riaño); Daniel Mangudo Rodríguez, de Cuetos (Sama); José Fernández González, de Mosquitera (Ciaño); Jesusa Rozado, de La Felguera; y Cipriano Fernández García, de La Nueva (Ciaño).

## CONFERENCIA DE JOAQUÍN MAURIN

El próximo martes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo el joven propagandista Joaquín Maurin, desarrollando el tema "La crisis mundial del capitalismo".

## LETRAS DE LUTO

Con numeroso acompañamiento de diferentes pueblos de la provincia, se verificó el viernes último el traslado de los restos mortales de la joven Ramona Díaz Cimadevilla al cementerio parroquial.

El próximo martes se celebrarán los funerales por su eterno descanso en la iglesia de Sama.

Reiteramos el pésame a toda su familia, en particular a sus padres y hermanos.

## MÚSICOS

Trompeta plateada, Si b. y DO, nueva, marca Besson, se vende de ocasión.

TOMÁS SANCHEZ, Teatro Principado

### Sidra en Colloto

Hoy rompe una pipa Hijos de Raimundo.

## Las necesidades del pueblo de Tudela Veguín

Los lectores se habrán hecho cargo de las veces que en estas columnas, y en la sección regional, se cita el nombre de Tudela Veguín, que pertenece al concejo de Oviedo. Y queremos recordar que no es tampoco la primera vez que lo traemos a esta sección. Pero esta frecuencia está justificada. Y lo está por la sencilla razón de que no hay otro en todo el concejo más abandonado. Porque a Tudela Veguín le falta todo lo más esencial en un pueblo que quiere vivir con las comodidades que ofrece la vida moderna y con las garantías de un verdadero régimen sanitario. Pero nada se le concede. Nada más que promesas. Y en cambio se le somete a los sacrificios del pueblo que más haya de realizar. Ya se han citado cifras, bien elocuentes por cierto. Pero este pueblo, tan laborioso, ha sido víctima de más de un engaño. Y así lo recuerdan los que escriben en estas columnas. Y otros más que se dirigen a nosotros con unas cuantas lindes para los concejales que allí fueron con promesas que no se cumplieron. Porque aquí se da la circunstancia de que cuando la propaganda electoral cayó sobre el pueblo una verdadera lluvia de promesas. Como a poco se produjo el cambio de régimen, y se creía en la desaparición de todos los obstáculos, hubo quien se consideró en una situación envidiable, en una Arcadia feliz. Ahí era nada lo de las promesas. Podían contar con todo. Y con agua rica y abundante en primer término. Con alumbrado suficiente. Y con las escuelas necesarias. Y con los caminos en condiciones. No había de faltar nada. Y de paso los que tal prometían censuraban a los que tenían en abandono semejante al pueblo. ¿Qué se dirán ahora los vecinos de Tudela Veguín? Ya sabemos lo que dicen en correspondencia a las aludidas promesas. Pero hacemos gracia al lector de las cosas que se dicen contra los concejales que tanto prometieron sin que después se acordaran para nada del pueblo que les dió los votos para el triunfo. Y todo lo que se dice es más que merecido. Y ante ello sólo cabe a nuestro entender que los tales concejales abandonen el puesto que ocupan y para el que no muestran el menor celo en defensa de los intereses que se les encomendaron y que ellos prometieron atender. Es mucha tranquilidad la de estos ediles.

## LA FELGUERA

### EL ANALISIS DE LA LECHE

Después del escrito nuestro de uno de estos días, sobre el análisis de la leche, que viene de otros concejos, nos ha manifestado el muy culto jefe del Laboratorio municipal, que de los análisis realizados varias veces de estas leches se ha comprobado que algunas no solamente vienen agudadas, sino que traen otras substancias dañosas, habiendo dado conocimiento de ello a la Alcaldía para imponerles la sanción correspondiente.

Por eso nosotros tenemos que insistir sobre el análisis de esta clase de leche; pero a la entrada del con-

## RESTAURANT

### Paredes y Ramos

Plazuela Riego. 6—Tel. 2906

### Callos a la española

### Salmón del Sella

### Angulas al pir pir

### Truchas a la molinera

Aran variedad en platos caseros

cejo, y comprobadas repetidas veces la adulteración de este artículo, a la vez que se les impongan fuertes sanciones, prohibirles terminantemente vender este producto, porque es más importante el que venga en buenas condiciones, que mirar si el tanque tiene o no la medida exacta.

Esperamos, que dado el celo desplegado por los elementos del Laboratorio, ha de encontrar el debido apoyo en las autoridades y prestar toda la atención que el asunto requiere.

## DE SANIDAD

En las inmediaciones de la plaza cubierta existe una alcantarilla que despidе muy malos olores, y como está próxima a llegar la época de los calores, sería muy conveniente se hiciera lo posible por arreglarla en debidas condiciones, máxime dado el sitio donde se halla enclavada.

## VIDA SOCIAL

Después de asistir en Madrid a las reuniones de los industriales para protestar de la elevación de la contribución, ha regresado a esta el ex diputado provincial don Alfredo G. de la Torre.

## SOSTENIMIENTO DEL CULTO Y CLERO

Ha quedado constituida en esta villa la Junta parroquial encargada de la recaudación para el sostenimiento del culto y clero, habiendo quedado integrada por distinguidas personalidades de esta, la cual se halla haciendo el censo para la formación de los suscriptores, sien-

do la cuota completamente voluntaria.

Como aún los trabajos no están terminados, el próximo mes de Marzo, se hará la última colecta, quedando después suspendidas todas con la cuota mensual.

## MAS VIGILANCIA

Venimos observando estas noches que varios mozaibetes se dedican a evacuar sus necesidades en plena acera de las calles más céntricas, sin que sepamos se haya cursado ninguna denuncia a la tenencia alcaldía, o se hiciera algo por prohibirlo, por lo que creemos se debe ejercer mejor la vigilancia, para evitar estos actos que denigran a una villa de la importancia de La Felguera.

## BANDA MUNICIPAL

Programa que tocará hoy domingo en el Parque de La Felguera:

Pasodoble "Flor Trianera".—R. de San José.

Danzas asturianas, números 1 y 2.—B. Orbón.

"Estampas madrifeñas". a) Tiramallo del Avapiros. b) El organillo ha vuelto. c) Piropos y requiebros.

—Ledesma y Oropesa.

Gavota "Ondina".—Saez de Adán.

Pasodoble "España republicana".—Contreras.

## CIRCULO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE LA FELGUERA

Acuerdos tomados en la junta general celebrada el día 21 de febrero:

Se renovó la Junta directiva, resultando elegida la siguiente: Presidente, don Florentino Iglesias; vicepresidente, don Avelino Palacios; secretario, don José Muñoz; vicesecretario, don Alfonso Trabanco; tesorero, don Constantino Fernández; contador, don Ramón Gutiérrez; vocales, don Florentino Brafia, don Arturo de la Torre, don José Velasco, don Agustín Coto, don Aquilino Carballo, don Daniel Suárez y don José María García Cabricano.

Adquirir un aparato de radio por cuotas voluntarias de los socios.

Se trató de la admisión de socios, acordándose no poner trabas a los que pertenecieron anteriormente al Círculo y pretendían reingresar, y no admitir a los que colaboraron con la dictadura.

Se acuerda dirigirse al ministro de Instrucción pública solicitando la creación de la Facultad de Pedagogía en la Universidad de Oviedo.

Protestar de las deportaciones de la clase obrera, ya que por el Gobierno no se toman las mismas medidas con elementos reaccionarios que laboran contra la República.

## Sidra

En el lagar de Juan de Sabina, sito en La Tenderina, se rompe hoy una de sidra,

DESDE CECEDA

## EL QUE SE METE A REDENTOR...

Esto es lo que me ha pasado a mí al querer defender los derechos de mis queridos convecinos al ver cuán injustamente los querían vejar. No me pesa, pues aún sufriendo las consecuencias que me puedan sobrevenir, se evitará el que queden a oscuras, como otra vez se evitó que quedaran sin agua.

El caso es que el concejal conservador don José Barro, furioso contra mí, porque al hacer él la distribución de las luces donadas por el Ayuntamiento, para el alumbrado de Ceceda, lo hizo de manera tan arbitraria que dejó a medio pueblo a oscuras, por lo que yo protesté enérgicamente, teniendo la suerte de ser atendida por la Corporación de Nava, que al ver la injusticia cometida por el concejal señor Barro, no pudo menos que desautorizarlo.

Indignado el señor Barro al verse contrariado, no pudo dominar la violencia de su carácter, faltando con ello a las más elementales reglas de caballerosidad del hombre bien nacido, tratándose de una señora, que no hacía más que defender el derecho de los que se veían vejados.

En la sesión celebrada el día 23 en el Ayuntamiento de Nava, cuando nadie pensaba en lo de las luces y se disponían a tratar de otros asuntos el señor Barro, obsesionado por lo de las luces, y ante la estupefacción de los dignos señores de la Corporación, que todo lo esperaban menos eso, con ademanes descompuestos y sin pensar en la acción tan indigna que estaba cometiendo de prodigar insultos a una persona que por estar ausente no se podía defender, y más grave aún porque esta persona era una señora. El concejal señor Barro, el mayor insulto que lanzaba sobre mí era decir que la culpa de todo la tenía yo, que estaba rodeada de un ambiente de bajezas y de una política rastrera con gentes de baja estofa. ¿Qué pronto ha olvidado

El origen de este desagradable asunto es que el 10 de Abril, vespuras de las elecciones, se le ocurrió a don José Barro presentar su candidatura para concejal. Vino a mi casa para solicitar de mí el voto de mis caseros a quienes ya había dicho eran libres de votar para quien quisieran. El señor Barro, quería a todo trance que yo faltase a mi palabra y les obligara a darme el voto; al decirle que yo no tenía voto, dijo que si yo quería ellos no tenían más remedio que obedecer por que el que tenía tierras tenía voto. Me negué resueltamente a cometer tamaña indignidad, diciéndole que yo tenía tierras pero no esclavos. Y esta es la causa por la que nos ha insultado después de querer privarnos de luz.

La herida que con sus insultos me ha hecho el concejal conservador don José Barro Madera, es para mí un timbre de orgullo, por haberla recibido defendiendo los derechos del pueblo que él, su representante, quería vulnerar. Bien sabe este pueblo de Ceceda que siempre me he interesado por él, no moviéndome a hacerlo ningún sentimiento bastando. Solo por el cariño que le tengo, pues gracias a Dios no necesito de nada. Tengo cuanto puedo desear. Y no es de ahora mi interés por los campesinos asturianos. Cientos de ellos hay en el concejo de Nava que han dependido de mí y no habrá uno que haya tenido negocios de intereses conmigo que pueda quejarse de mí. A los que han sido colonos míos les he resuelto el problema agrario, antes de que nadie se acordara de él, dándoles tiempo y facilidades para que fueran haciéndose dueños de las fincas de mi propiedad que llevaban en renta. Ya vé el señor Barro que siempre he tenido predilección por el campesino asturiano, honrado y trabajador. Si el señor Barro cree que es este el ambiente de bajezas de que me veo rodeada, no pueden ser más dignos y honrados.

En cuanto a política, nunca me he ocupado de ella porque no la necesito, por mi condición social de independencia, sin parientes para quienes tener que mendigar favores de empleos o destinos, y por mi condición de mujer sin voz ni voto, no se me reconocía más personalidad que cuando se me pedía el voto de mis caseros. ¿Qué falta me hacía la política? Habla el señor Barro de política rastrera. Razón tendrá para hablar de esa política por ser él el representante de la que aquí imperó y ha imperado siempre, pues hasta ahora no hemos tenido otra. Tenga presente el señor Barro que para ser político es preciso ser ecuanime y que su acta de concejal no le da derecho a la autoridad parlamentaria ni se necesitauplicatorio.

B. F.

## AVILES

EN LA JUNTA DE OBRAS

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Alonso Mallol, ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto.

De lo tratado en esta reunión no conocemos detalles, pues a la hora en que escribimos estas líneas, aún no se había levantado la sesión.

## DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid, en compañía de su esposa y su sobrina Angeles, nuestro estimado amigo don José Panizo Piquero, Secretario de la Ayuntamiento de Marina de este puerto.

## Sidra

Hoy se rompe una pipa de rica sidra en Casa Zubaleta, Buenavista.

## Sidra

Hoy se rompe una pipa de sidra en el IDEAL ROSALES (Casa Zapico)

## SIDRA

En casa Cechini se rompe hoy una estupenda pipa.



TRIBUNO BRANCA. Sucesor de J. Dubois

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

Precios sin competencia. Véanlo.

Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 203



### Don Antonio Llana Montes

En Caborana, del concejo de Aller, dejó de existir, en las primeras horas de la tarde del viernes último, a los setenta años de edad, don Antonio Llana Montes, que había adquirido verdadero relieve tanto en el mencionado concejo como en el de Langreo, donde la noticia de su muerte se acogió con sinceras muestras de un pesar honroso, ya que las relaciones del señor Llana eran muy numerosas y su nombre había alcanzado verdadero predicamento entre todas las clases sociales.

Su vida fué de lo más ejemplar, tanto en el hogar como fuera de él, pues fué esposo modelo y padre cariñoso, que se consagró con verdadero amor a la esposa y a la hija, que hoy sufren tan grande pérdida y pasan por prueba tan dura. Para la que es menester mucha resignación cristiana.

Había sido hombre laborioso. En el faenar de cada día encontraba el señor Llana la mayor satisfacción y el mejor sedante para su espíritu, y su brillante posición social no fué nunca obstáculo para que rindiera al trabajo el debido homenaje. Y si puede citarse de su vida, en ese aspecto de su vida, y la posición que ocupó y el medio social en que se ha desenvuelto su espíritu, para ofrecer su esfuerzo y sus dineros para el desarrollo de empresas de carácter general, pues que se ufanaba de poder contribuir al progreso de los pueblos, donde tenía sus predilecciones.

Bueno, sencillo, generoso, hizo muchas obras de caridad por impulso noble de su corazón abierto a los mejores estímulos. Nadie que de él necesitara habría de marchar de vacío, sobre las familias de condición humilde, a las que socorrió siempre con largueza, persuadido de que el que tiene ha de dar al que carece de medios de fortuna. Y esta doctrina la practicaba el señor Llana sin otras excitaciones que las del propio espíritu, que estaba educado para toda obra buena. Y como hizo mucho bien, con alteza de miras, con desinterés, sin egoísmos, se labró un ambiente de popularidad y estimación general en el concejo donde pasara su vida y donde se le recordará a través de varias generaciones para enaltecer su memoria, que se hizo digna de tal recuerdo grato.

En la tarde de ayer, y con un acompañamiento muy numeroso, prueba de las arraigadas simpatías que tenía el finado y con las que cuenta su estimada familia, se verificó la conducción del cadáver del anciano señor del cumplido caballero, al cementerio de Moreda, en Aller.

El próximo martes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Moreda, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado señor.

Descanse en la eterna paz, y reciba el testimonio íntimo de nuestra condolencia su distinguida familia, en particular su viuda doña Josefa Fernández Fernández; hija doña Socorro Llana Montes; hijos políticos don Manuel Villa Montes, prestigioso industrial, y doña Felicidad Bernardo Fernández.

### El joven Antonio Arce Monzón

Nos ha apenado profundamente, por la estimación que sentimos en esta casa por el padre, que es el hombre de la simpatía y de la cordialidad, la noticia del fallecimiento del joven Antonio Arce Monzón, que era distinguido alumno oficial del Instituto de Oviedo.

Nos ha apenado tanto como sorpresa nos produjo. Porque no sospechábamos en un desenlace tan rápido y tan cruel. Creímos, porque la esperanza alimentaba nuestro espíritu, que la naturaleza del niño, ya que de un niño se trataba, venía en dura y terrible prueba a que hubo de ser sometido en el intento generoso de salvar su vida. Pero pudo más el progreso del mal y sucumbió Antonio ante el inmenso dolor de los que le habían dado el ser y le venían educando con el exquisito esmero que es gala de un matrimonio culto y lleno de cuidados amorosos para los suyos. La operación había finalizado con toda pericia y con resultados al parecer felices, pero a poco vino la sorpresa dolorosa, el estupor de los suyos, la amargura a las almas de los

que tanto le querían y a estas horas no pueden haberse todavía a la idea de que aquello—la separación, por la fuerza ciega del Destino—sea triste realidad. Y lo es por desventura; pero en el corazón del padre y de la madre cabe el consuelo que proporciona la consideración de que la hermosa criatura—que no contaba más de doce años, aunque acusara condiciones de persona mayor—estará en la región de la eterna bienaventuranza. Será el premio para su alma pura, verdaderamente angelical.

Era un muchacho de condiciones excepcionales por la inteligencia que revelaba para el estudio y que le había permitido colocarse en los primeros puestos, y por todas sus cualidades de orden moral y que había asimilado en hogar honorable, donde se vive para el amor de los hijos. Y esto explica que sus progenitores se vean anonadados por la desgracia. Es un sentimiento de pesar que nos llega también a nosotros a lo más íntimo del corazón.

En la mañana de ayer, en la iglesia de San Isidoro, se celebraron funerales por el eterno descanso de su alma. La concurrencia fué numerosa. Y lo fué mucho más la que formó en el cortejo fúnebre organizado a las doce y media. En él hemos visto a personas de todas las clases sociales, destacándose el grupo formado por los maestros de la ciudad, entre los que es el señor Arce una figura prestijiosa.

LA VOZ DE ASTURIAS que tiene como propia la desgracia, no hace sino comunicarlo a los padres don Baudilio Arce, director de una de las graduadas de la capital y persona verdaderamente culta y estudiosa, consagrada a un intenso trabajo de cada día en la escuela y en la Academia, y doña Angeles Monzón, también distinguida profesora de instrucción primaria; hermanos Baudilio, Luis y Pilar; abuelo paterno don Antonio; tíos y primos.

**HOY DOMINGO GRAN BAILE**  
Salón LA MORENA  
Lugones

**Republicanos:**  
FUMAD LA MARCA  
REPUBLICA ESPAÑOLA  
ES VUESTRO PAPEL



Única marca Republicana Registrada y vigente desde el año 1898  
Sufriendo contrariedades hasta la proclamación de LA REPUBLICA

**PEDIDO Y PROBADLO DE VENTA EN**  
**COMERCIOS-ESTANCOS FABRICANTE:**  
Leopoldo Ferrández.-Alcoy

**BANCO GIJONES DE CREDITO**  
CAPITAL: 12 millones de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48, GIJÓN.  
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.  
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de  
**BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS**  
Imposiciones desde UNA PESETA.  
Intereses tres y medio por ciento.  
Reintegros a la vista.  
Consignaciones a vencimiento fijo  
A seis meses..... 3 1/2 por 100  
A un año..... 4 por 100  
**CUENTAS CORRIENTES**  
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

### Sucesos locales

**ATROPELLADO POR UN CABALLO**  
El guardia municipal, número 60, presentó en la Comisaría a Julio Truélvano Socades, vecino de la Tenderina, porque atropelló con un caballo a Manuel García Sánchez, de diez años, causándole heridas de carácter leve de las que fué curado en la Casa de Socorro.

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**  
Se curaron en la Casa de Socorro Máximo Rodríguez Fernández y Eduardo Díaz, de heridas contusas en las manos de carácter leve, causadas en accidente del trabajo.

**APARECE EL AUTOR DE UNOS ROBOS EN LA ESTACION DEL NORTE**  
Dijimos en nuestro número anterior que en un vagón de la estación del Norte había aparecido una cartera, con unos documentos, pertenecientes a un funcionario.

Hoy vamos a ampliar la noticia del siguiente modo:  
Desde hace mucho tiempo, de los vagones de la descarga, de la estación del Norte, desaparecían cosas: aceite, chocolate, café, maíz, etc. No había modo de dar con los autores, por mucho que la Policía trabajaba sobre el asunto. Pero una casualidad vino a auxiliarlos, haciéndoles caer del lado que más tenían que rechazar, aunque la realidad les obligó a aceptarla.

En todo suceso de difícil solución, hay que buscar de cerca; cuanto más oscuro se presenta un asunto, más próxima está la clase; así sucedió en el caso presente.  
Anteayer, en uno de los vagones, el número 14.498 X, cargado con veinte mil kilos de maíz en 297 sacos, se encontró una cartera en que aparecían documentos a nombre de Manuel García González.

Además, en el vagón había los ganchillos de una hebilla de pantalón.  
En la Comisaría se hizo comparecer al mencionado Manuel, que negó, al principio; decía que la cartera la había perdido y que de ello se dio cuenta cuando intentaba adquirir municiones, al preguntarle por la credencial del cargo que desempeñaba. Luego confesó, estrechado a preguntas y porque no tuvo manera de contestar a la comprobación de los ganchillos sobre la hebilla de sus pantalones, a la que le faltaban aquéllos. Entonces, que había cometido el robo de maíz solo; no se le creyó, volvieron a preguntarle, y dijo que había tomado parte en el hecho Máximo Domínguez Villalba. En el día anterior se encontró con el mencionado Máximo en la carretera de la Cárcel Modelo, y éste le dijo que fuese por allí, porque iba a darle un poco de maíz para pagarle los favores que le debía.

Fué por el maíz y Máximo le entregó unos cincuenta kilos, que llevó el propio Manuel a su domicilio; pero no considerándolos seguros allí, llamó a su vecino Delfín Sacristán Pizarro y éste los trasladó a su domicilio.

A todos los que citó Manuel se les llevó a la Comisaría, negando Máximo que hubiese tomado parte en los hechos de que se le acusa, lo que puede atestiguar con otro compañero suyo, llamado Fernando Viejo. Este, por su parte, niega también que su compañero haya sido autor de lo que se le imputa.

Manuel García y Máximo quedaron detenidos, y serán puestos a disposición del juez de instrucción.

En las actuaciones intervinieron los agentes señores Aramburu, Cavadas, Pozo y Boada.

**CONCURSO**  
25.000 ptas. de premios

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas  
Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.  
Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, Vd. podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.  
Escribid, PALMA, 99, Boulevard Augusto-Blanqui, PARIS (13º) (Francia) Ref. n.º 27



Desde Las Piezas (Langreo)  
**Un obrero electrocutado**  
(De nuestro corresponsal)

Hallándose trabajando en sus faenas de electricista en la mina del "Pontico", al tocar un cable de alta tensión, sufrió una descarga eléctrica el obrero Avelino Coto García, de 19 años, pereciendo en el acto.

Varios compañeros trataron de prestarle auxilio, pero todo fué inútil.  
Enviamos el pésame a su apreciable familia, en particular a sus padres don Luis y doña María, estimados convalecientes nuestros.

**ANIVERSARIO**  
Mañana, lunes, se cumple el primer aniversario del joven Manuel Antonio González Caldevilla, que encontró la muerte en un accidente del trabajo.

En su memoria se celebrará en la iglesia de Sama una misa, en la mañana del lunes.  
Reiteramos a sus familiares nues tro pésame.

**Una carta del ministro de Justicia Apoyará la creación de la Facultad de Pedagogía**  
(De nuestro corresponsal en Gijón)

El ministro de Justicia y diputado Alborno, ha escrito al alcalde de Alcañices Cortes por Asturias, don Alvarez de Sotillo que apoyará cuanto sea posible la solicitud de los Ayuntamientos y entidades de Asturias, sumándose a la petición de las Asociaciones del Magisterio de crear la Facultad de Pedagogía en la Universidad de Oviedo.

### Sección por palabras

**HEMORRAGIA** (Purgaciones), ceran, se con injcción West y sellos Furuli, Oviedo; Farmacia Marquez, Gijón; Farmacia Viza.

**YA LLEGO** cordón lechal de Castilla a las Carreteras de Angel Arrieta, Plaza del Progreso, Teléfono 1693.

**SEÑORITA** Dasea Vd. contra el matrimonio con caballero joven y honrado, diríjase al Apartado de correos número 194, Vaencía.

**EN SITIO** muy céntrico, se arrienda local tienda, con espacioso sótano, informan Sol, 5, primero.

**SE TRASPASA** el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

**FABRICA** de bloques de cemento. Buenavista, Oviedo. El mejor material, lo más práctico y económico para la construcción.

**VENDO** casas dentro de Oviedo a 10 mil pesetas, a 12 mil, a 30 mil, a 18 mil, a 25 mil, a 75 mil y demás precios. Estas casas rentan el 3 por 100. Solares en Testino a cualquier precio. Traspasos y se facilita dinero sobre líneas urbanas. Blanco, Duñas, 9, primero.

**RADIO**. Urge venta aparato 4 lámparas, corriente alterna. Azcárraga, 7, primero, izquierda.

**CHEVROLET**, 4 cilindros, transporte viajeros; 14 plazas, propio servicio mercados y romerías, perfecto estado. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo. Véndese.

**SE VENDE** casa de reciente construcción, de planta baja y piso, sitio céntrico. Razón: Publicitas.

**SEÑORITA** desea colocación para compañía de señora, dentro o fuera población, sin pretensiones. Buenos informes: Publicitas.

**SEÑORITA** mecanógrafa, buena letra, ortografía, educada; ofrécese oficinas, comercio, educar niños, acompañarlos; sin pretensiones, dentro o fuera Oviedo. Detalles: Rosal, 51, tercero.

**DE OCASION** se venden dos fonógrafos, seminuevos, a mitad de precio, con discos. Món, 7, bajo.

**ADMITENSE** huéspedes de cinco a cuatro pesetas; buenas habitaciones, comidas muy variadas. Guillermo Estrada, 18, tercero.

**TRASPASASE** establecimiento de comestibles, sitio céntrico, por no poder atender. Informes: Almacén de vinos de Gumerindo Sánchez Marqués de Gastañaga, 14. Teléfono 1828. Oviedo.

**GRADO**—TRASPASASE establecimiento acreditado comidas y bebidas. Razón: Carnicería de la Plaza.

**SE ALQUILA** una habitación amplia y soleada en casa con jardín, informarán en el kiosco de periódicos de Arzobispo Guisasaola

**Sobre**  
**Viaje gratis a la Feria de Leipzig**  
Feria de Leipzig, Primavera 1932

### CONVOCATORIAS

**En Oviedo**  
**ASOCIACION DE ALUMNOS DE LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO**

Esta Asociación convoca a junta general extraordinaria para hoy domingo, día 28, a las diez y media de la mañana, en el local del Orfeón Ovetense, con el siguiente orden del día:

Resolución de un asunto urgente. Nombramiento de cargos vacantes.

Por ser de sumo interés esta junta, se ruega a todos los socios acudir con la mayor puntualidad posible.—La Directiva.

**PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA** (Sección femenina de Oviedo)

Se ruega encarecidamente a todas las afiliadas y simpatizantes se sirvan concurrir al domicilio del partido en esta ciudad, Fruela, 14, primero, mañana lunes, día 29 del que fin, a las ocho de la noche, a la asamblea extraordinaria que en el mismo se celebrará, con el objeto de aprobar el Reglamento de esta Sección femenina y proceder al nombramiento de la Junta Directiva.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, rogamos la asistencia a dicha reunión, de todas las mujeres que simpatizan con el Ideario del partido, que acudilla el ineignone tribuno don Melquíades Alvarez.—La comisión organizadora.

**Informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario**  
Romualdo Alvargonzález Cano, Instituto, 28, Gijón.  
Feria de Muebles, 6 a 12 de Marzo. Feria de Artes y Oficios, 6 a 12 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 12 de Marzo.

### En Mieres

La Sociedad de cazadores y pescadores "La Ideal", convoca a todos sus asociados a la junta general extraordinaria que se ha de celebrar hoy domingo, a las tres de la tarde, en su domicilio provisional (casa de Frutos Vega), para tratar asunto importante.

Se ruega a todos la más puntual asistencia.—La Directiva.

### En Turón

**PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA** (Subcomité de Turón)

Se convoca a todos los simpatizantes del partido a una reunión que tendrá lugar mañana lunes, 29 del corriente, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Gran Peña, de la Veguina.

Como los asuntos que se han de tratar son importantes, se ruega la puntual asistencia.

### En Sama

**JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA (SECCION SAMA)**

Se convoca a junta general ordinaria para el día 28 de febrero, a las tres de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de actas. Cuentas. Comunicaciones. Dictamen del delegado al Congreso Nacional. Proposiciones generales. Nombramiento de cargos.

**AVISO INTERESANTE**  
Balcazar S. A. de Oviedo, curte, tinta, limpia y confecciona toda clase de pieles garantizando el trabajo, a precios sin comparables  
Unica casa especialista en Pielos

**Colegio de Médicos**

**Doctor R. Miyares**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Gil de Jax, 8, extrasecuelo. Teléfono, 2700

**A. Cortés del Egido**  
Enfermedades del aparato respiratorio.  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6  
Cabo Noyal, núm. 10, pral. Teléfono 2123

**LABORATORIO MEDICO**  
**E. Menéndez**  
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos, Cabo Noyal, 19, 2.º era. Teléfono 2022

**Julio R. Fontán**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado  
De 10 a 12 y 3 a 4  
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50  
OVIEDO

**Médico**  
Especialista **Leopoldo Escobedo**  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6.  
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1692.

**Guillermo López**  
del Dispensario Anti-Venéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

**Manuel Collantes A. Builla**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
**SUSPENDIDA LA CONSULTA**  
Uria, 72, 1.º Teléfono 31-26.

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales, jefe clínico del Manicomio provincial  
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5  
URIA, 60, 2.º Teléfono 2816

**Alfredo Blanco**  
Médico del Hospital provincial  
Cirugía general. Operaciones Rayos X  
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6  
Campoamor, 26 Teléfono 3520

**Mariano Fernández**  
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

**Médico** **Valentín Fernández**  
Especialista  
**VIAS URINARIAS**  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
URIA, 91 — OVIEDO — Teléfono 13-50.  
**Matriz y vias urinarias**  
Consulta de 10 a 1  
**Sanatorio CELESTINO ALVAREZ**  
**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, veadero y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1824.  
OVIEDO

**LUIS F. VEGA**  
**Médico Oculista**  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800.

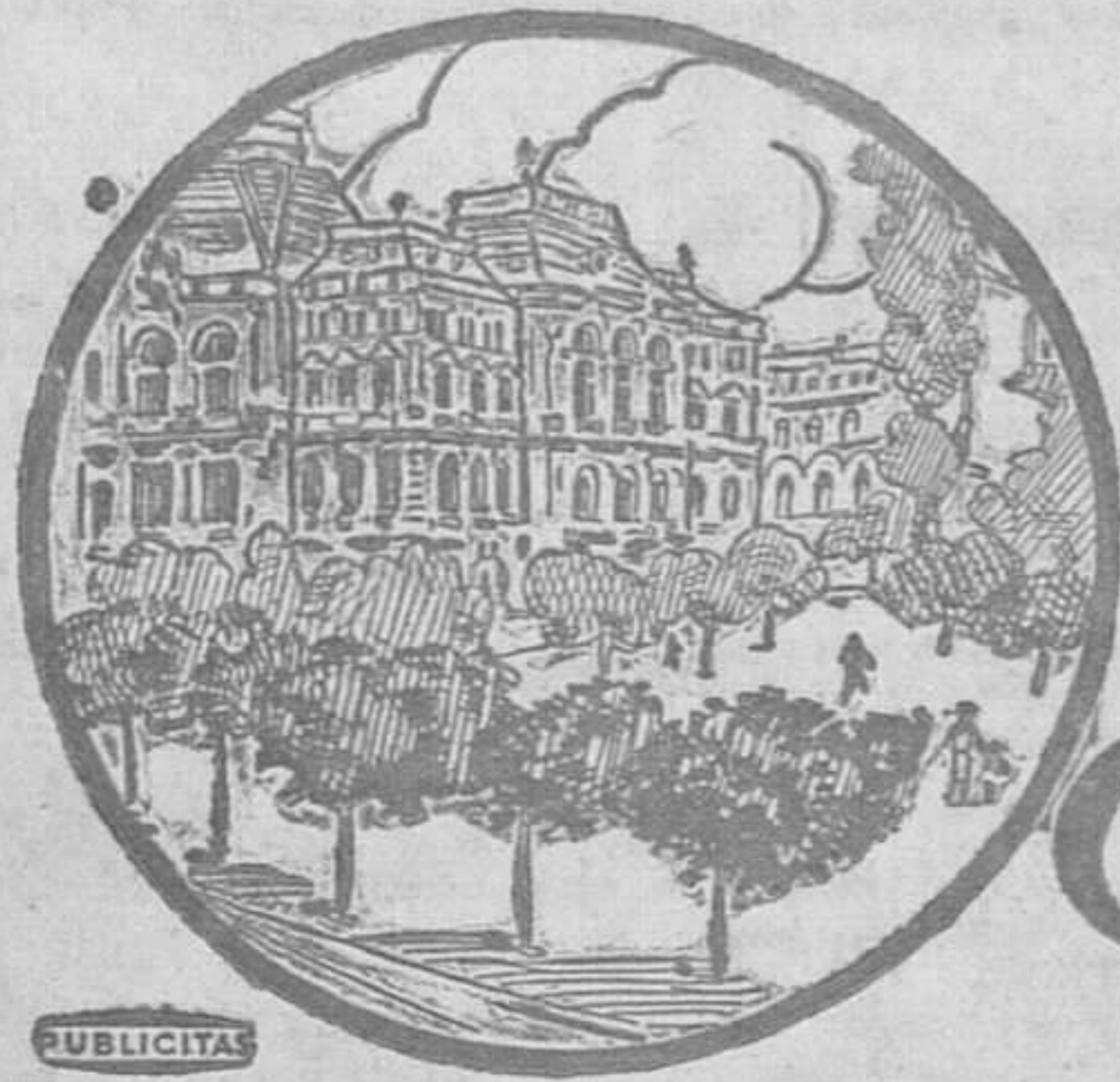
**Santiago Melón**  
de la Beneficencia Municipal  
MÉDICO GENERAL  
NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 6

**Joaquín García Morán**  
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el  
**Sanatorio Celestino Alvarez**

**J. PUMARINO**  
Especialista: Pulmones y corazón. Exp. Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).  
Consulta de 11-1 y 4-6.  
Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telef. 2558

**Técnico ortopédico**  
precedente del primer centro ortopédico de Italia.  
Único en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli.  
Especialista en la fabricación de piernas artificiales.  
**del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ**





PUBLICIDAD

# Guía del comprador en Oviedo



## Casas recomendadas.

LOS MEJORES CALZADOS

**LA REAL**

OVIEDO

JESÚS, 18-POSADA HERRERA, 5

**La Distinción**

Constituye sus precios y compare sus artículos y verá la economía que encuentra en GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS, GUANTES, BISUTERÍA FINA, PIELES, RASÉ.

Precios sin competencia.

Cabo Noval, 4-Entre Principado y Rosal.

**"LIFE"**

Novedades-Bisutería y objetos para regalos

**RUA, 9**

**OVIEDO**

¡Un arreglo imperfecto en su automóvil ¡nuncal si acude usted al taller de

**Desiderio Villanueva**

General Elorza, 4- Oviedo

Grandes Talleres Electro Mecánicos

**FAMOS**

Especializados para automóviles. Provisto de toda clase de aparatos de alta presión

Trabajos garantizados

Doctor Casal, 10 Telf. 12-48

**Casa Cabrero**

Mármoles y Piedras

Proyectos y presupuestos gratis.

816 DE JAZ, 12.-OVIEDO.

**Casa RAMON**

Mercería-Novedades

La más surtida en pieles

Magdalena, 11 y Pontán, 11

Medias-Bolsas-Corsés-Lanas

Pieles-Guantes-Paraguas

Géneros de punto

**Casa Amparo**

MAGDALENA, 18 FIERRO, 19

TELEFONO 22-94

**Reservado**

**JUGO HAFRE**

(MARCA REGISTRADA)

Preparación científica de tocador, que hace desaparecer todas las imperfecciones cutáneas, como PECAS, PANO, ROJECES, GRANOS, PUNTOS NEGROS (Espinillas), etc., etc.

Frasco de introducción 1,50.

De venta exclusiva en DROGUERIA MARAÑA

Fierro, 7.-OVIEDO.

### EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

## Memoria presentada por la Comisión de Hacienda sobre las modificaciones introducidas en relación con el anterior

### (Conclusión)

#### CAPITULO IX

No sufre alteración el artículo primero y se rebaja el segundo, para la Junta de fomento de casas baratas de 2.250 a 250 pesetas.

En el artículo tercero, Seguros sociales, se hace la rebaja de la consignación de la Caja de Socorros municipal que pasa al capítulo VIII, artículo tercero, como ya hemos visto, fijando el importe del artículo en 10.715,10 pesetas, especificando el detalle de los seguros de inmuebles y muebles, cosa que no figuraba en los presupuestos anteriores.

En el artículo cuarto se suprime la partida que había para cumplir atrasos.

En el séptimo se suprimen las 5.000 pesetas destinadas a subvención de un edificio para huérfanos del Magisterio, y 10.000 pesetas para el aumento de jornales, que ya se tienen en cuenta en cada uno de los conceptos que se refieren a personal jornalero.

Siendo propósito de la Comisión de Hacienda crear la Caja de Ahorros municipal, al objeto de verificar el Ayuntamiento operaciones de Tesorería con la misma, y de que recoja empréstitos con fines culturales y urbanos (por ejemplo, el emitido ya, designado de cultura y aguas), saneando el crédito municipal, se propone la consignación de 10.000 pesetas, para los gastos que ocasiona su implantación en el presente ejercicio (personal, material y local).

#### CAPITULO X

Debiendo ser una de las principales misiones de los Ayuntamientos de la República elevar el nivel cultural del pueblo, la Comisión de Hacienda atendió todo lo que la de Instrucción pública le interesó sin perjuicio de poner en práctica íntegramente el plan extraordinario de construcción de escuelas, con cargo al presupuesto de cultura.

Así, se aumenta la partida para pago de alquileres de 37.500 pesetas a 72.500 para 58 maestros en vez de 43; la partida de alquileres de edificios de 26.762,45 a 30.039,44 pesetas; se consignan 3.000 pesetas a cada uno de los maestros de la Coral Vetusita y Olloniego. Es de advertir que los maestros municipales pasarán a cobrar 3.000 pesetas en vez de 1.500 como se hacía anteriormente.

Se aumentan 10.000 pesetas a la partida de años anteriores en el concepto "Colonias escolares" (artículo tercero).

No necesitamos encarecer a este efecto la meritisima labor de la Comisión de Instrucción pública, implantando el comedor escolar municipalizado, en vez de subvencionar a la Cocina Económica, habían

dose mejorado la cantidad y calidad del racionado a los niños.

También se aumentan 5.000 pesetas en el concepto "Colonias de vacaciones" (artículo tercero).

La partida de reparaciones de escuelas es aumentada en 15.000 pesetas, en el capítulo XI, artículo primero.

En el artículo quinto, del capítulo que exponemos, se han suprimido las subvenciones para el Director y Secretario de la Escuela de Artes e Industrias, por entender la Comisión que no debe pesar esa carga sobre el Municipio, sino sobre la Excm. Diputación provincial.

Se suprime la partida de 6.500 pesetas para elevar a profesional la Escuela de Comercio, mientras no tenga viabilidad el proyecto de mejora.

Se consignan como partidas nuevas en el artículo sexto (por acordarlo ya por la Corporación), 1.000 pesetas para subvencionar al Ateneo Popular de Oviedo, y 500 para otros Ateneos o Centros de cultura del concejo.

#### CAPITULO XI

El artículo primero, sufre un aumento los conceptos siguientes: "Entretenimiento y conservación de la Casa Consistorial", en 3.000 "reparación de Mercados públicos", en 25.000 pesetas; ídem de escuelas, 15.000, según ya dijimos, y "otros edificios", 3.000 pesetas.

Se dan de baja las partidas para obras del Laboratorio y Parque de bomberos, ya ejecutadas. (En el capítulo oportuno se habrá visto que se consigna cantidad para reparación del Parque de bomberos.)

Se dan de alta 4.753,57 pesetas para reparar la Escuela de Naranco y 4.800 para la de Colloto; las obras de ésta ya están en ejecución.

El artículo segundo, de expropiaciones, aumenta 4.000 pesetas en las partidas generales, y se da alta la cantidad de 11.000 pesetas para la expropiación de una casa en la Plaza de los Vizcaínos, para proceder a la apertura de una vía.

Hemos querido dejar bien dotado el artículo tercero, Vías públicas, pues nos hemos encontrado que las partidas del año pasado eran insuficientes para hacer una labor útil en las ejecuciones de obras de Policía urbana y rural. Asimismo hemos hecho una distribución más sistemática de la consignación.

Así en vez de consignar una cantidad global de 90.000 pesetas para nuevas pavimentaciones, y dentro de ella abonar los compromisos contraídos, se fijan 30.000 pesetas para nuevos pavimentos no previstos, 25.767,50 pesetas para la segunda y última anualidad de la pavimenta-

## Gran Cabaret LA GLORIA

### El mejor del Norte de España

#### NUEVA EMPRESA

Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos sopertangos, amenizados por la notable orquesta «Orches-Peerlers-Clan» y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.

Todos los días grandioso éxito de la escultural cancionista frívola **DIAMANTINA**

### Fiestas y cotillones

Todas las noches espléndidas cenas a la americana

LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD

**30 elegantes danzarinas de salón**

**30 bonitas**

**30 gentiles**

Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante

Todos los días desde las once de la noche en adelante

**Juan Alonso, núm. 13 - GIJON**

ción de la calle de Azcárraga; 10.000 pesetas para la de la calle de González Besada; 30.000 para la primera y segunda anualidad de la de Independencia, y 41.497 para la de Campoamor.

Se consignan 150.000 pesetas para la conservación de calles, igual que el año pasado; 21.115,20 para las obras del puente del Vasco, ya en ejecución; 8.000 para el puente de Tarabica; 14.718 para el camino de Latores, y 60.096,21 pesetas para el de Soto Ribera a Palomar, ya iniciadas sus obras.

Se aumenta en 35.000 pesetas la cantidad que en el presupuesto anterior había consignada para caminos y puentes económicos; y como importantes partidas de urbanización, nuevas, 40.000 pesetas para la apertura de una vía de acceso al Stadium; 205.093,20 para el ensanche del Río de San Pedro, y 130.000 pesetas para la de la Plaza de Alfonso el Casto o de la Catedral.

Muchas de estas partidas tienen su compensación en una tercera parte en el capítulo II y IV de ingresos, en concepto de contribuciones especiales.

Pasará a resultas la partida de 40.000 pesetas para subvencionar las obras de construcción de un puente sobre el Nalón, así como la de 30.000 para los gastos de la modificación del proyecto de ensanche de la zona S. O.

La consignación de alcantarillado se hizo en el capítulo VII, según expusimos.

En el artículo sexto, se suben 500 pesetas a la partida de jornales a los obreros del Campo de San Francisco teniendo en cuenta que se aumenta el jornal a cada uno en 0,50 pesetas.

Se rebajan 1.000 pesetas en materiales para el Campo habida cuenta que el pienso para las caballerías que se utilizan en el mismo va aparte en cantidad global al efecto.

Las demás partidas no sufren alteración.

Se consigna por primera vez una cantidad expreso (artículo noveno del nomenclador oficial) para lavaderos y abrevaderos por importe

de 25.000 pesetas obras desatendidas o atendidas deficientemente por anteriores Corporaciones.

#### CAPITULO XIII

En el artículo tercero se rebajan 20.000 pesetas para la consignación de festejos para San Mateo, 1.000 para la de los de Trubia y 8.000 para otros festejos.

Se aumenta la subvención de la banda "La Musical Ovetense" de 11.700 a 25.000 pesetas; y se suprimen las subvenciones al Municipio de Llanera para el Campo de Aviación y al Certamen del Trabajo de La Felguera.

No sufren alteración los capítulos XIV y XVII y se rebaja en el XVIII, Imprevistos, 5.000 pesetas. Antes se consignaban 15.000 pesetas.

#### LOS INGRESOS

Llega también a nuestro poder la Memoria sobre los ingresos que se calculan para el presupuesto, pero la falta de espacio nos obliga a reducir esta parte a un pequeño extracto.

En el presupuesto a aprobar hay un aumento en relación con el anterior de 204.255,06 pesetas.

Aumenta el concepto de rentas por la que produce un estancamiento establecido en los bajos del Ayuntamiento.

En la enajenación de parcelas hay un aumento de 3.945,12 pesetas.

En los servicios de desinfección, desratización, etc., hay una baja de 15.000 pesetas; quedando el capítulo en 35.000.

Desaparece la partida por derechos de matrícula y exámenes de la Escuela Pericial de Comercio y Profesional.

Los ingresos no previstos se aumentan de 18.244,76 pesetas a 20.500 y por extraordinarios sufre un aumento de 143.596,21 pesetas.

En contribuciones especiales hay un aumento de 223.990 pesetas, más doce mil pesetas que aporta el Vasco-Asturiano para el puente de la carretera de Santo Domingo.

Aumenta en 98.302,21 pesetas la consignación por alcantarillado, ocupación de puestos públicos, recono-

cimiento de leches, inspecciones diversas.

Por cesión, décima y recargos corresponderán al Ayuntamiento un aumento de 214.000 pesetas en el ingreso por urbana del Estado.

Por carnes, sidra, cerveza, aguar dientes, volatería, plus valía, Sociedades anónimas, patente nacional y pompas fúnebres se calcula un aumento de 143.871,25 pesetas.

Se calcula una baja de cinco mil pesetas por el recargo del cinco por ciento sobre alcoholes y carnes.

Baja cinco mil pesetas la cifra de ocho mil en que se calculaban las multas por infracciones de las Ordenanzas municipales.

Y termina la Comisión de Hacienda con estados comparativos de gastos e ingresos de los ejercicios de 1931 y los que se calculan para 1932 con un aumento de 775.694,27 pesetas y una baja de 64.054,88 pesetas.

### Del Colegio de Médicos

## Consulta pública gratuita

A partir del 7 de Marzo próximo, comenzará a funcionar en el Dispensario de Profilaxis venérea de esta capital, una consulta pública para niños heredo-sifilíticos o presuntos portadores de esta afección. Dicha consulta será semanal y tendrá lugar todos los lunes desde las cinco y media de la tarde, a fin de que las clases menesterosas puedan utilizar sus servicios y alcance sobre todo a ellas los beneficios de la misma.

Se hallará dirigida por el doctor don Antonio Martínez Torner, especializado en medicina infantil, cuya competencia en estas materias no necesitamos encomiar, por ser sobradamente conocida. En esta consulta no solo se llevará a cabo una labor clínica intensa y esmerada, sino que se utilizarán todos los medios de Laboratorio que se considere precisos, ya que este consultorio nace bajo los auspicios de la Inspección provincial de Sanidad, recibiendo los enfermos además gratuitamente el tratamiento adecuado, así como los exámenes biológicos que sean necesarios realizar para el diagnóstico.

Llamamos la atención de todos los médicos, no solo de la capital, sino también de la provincia, a fin de que con su colaboración presten ayuda a esta obra de profilaxis e higiene social, que la Inspección provincial de Sanidad se propone llevar a efecto por medio de este nuevo consultorio, cuya transcendencia y saludables resultados no tardarán en ser manifiestos.

## Talleres Villazón

**RECAUCHUTADO**

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela, que en esta fecha han dejado de prestar servicio en esta casa José y Manuel Villazón.

Para los efectos de este negocio, continúa el taller bajo el nombre de **Talleres Villazón, Ulpiano Villazón**

SANTA OLARA, 22

## Gacetillas

### ESPECTACULOS

**Teatro Campoamor.**—Para hoy, a las cuatro, siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

**Teatro Jovellanos.**—Compañía de comedias de Hortensia Gelabert. Para hoy, a las cuatro, "La diosa ría"; a las siete, "La gata de angora"; y a las diez y media, "La mala ley".

**Principado.**—Para hoy, a las cuatro, siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

**Salón Torenó.**—Para hoy, a las tres, cuatro y media, siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

**Stambul.**—Todos los días de once a cuatro de la madrugada, Gran Souper-Tango.

Jueves, domingos y días festivos, sección vermouth, de siete a nueve.

### AUDICION MUSICAL

Programa de las obras que interpretará la Banda de música hoy, de 12 a 2 de la tarde, en la plaza de la Escandalaria:

"Sueños de artista", pasodoble, Jiménez.

"Benamor", fantasía, maestro Luna.

"Los triunviro", obertura, I. S. Baudoulet.

"La duquesa del Tabarin", selección, Bard.

"Gitanerías", pasodoble, Juan de Orue.

### FARMACIAS DE TURNO

Corresponde hoy tener abierto a la de don Mauro A. Cendin, Uria, 161; doña Manolita González, Magdalena, 36; viuda de Ramos, Uria, 60.

## Notas de Hacienda

### CLASES PASIVAS

Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente:

Día primero de Marzo.—Montepío militar.

Día 2.—Jubilados y retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.

Día 3.—Montepío civil y remuneratorias.

Día 4.—Jefes y oficiales y tropas, cruces de jefes y personal de reserva.

Día 5.—Montepío y jubilados del Magisterio.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

### Una detención

**Por dar gritos contra el Gobierno**

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En la madrugada de ayer la Guardia de Seguridad procedió a la detención del vecino de Oviedo Federico González Blanco, que promovió un fuerte escándalo dando numerosos gritos contra el Gobierno.

El detenido quedó a disposición del Juzgado.

Lea usted "La Voz de Asturias"



# NOTAS DEPORTIVAS

HOY, EN TEATINOS

## El gran partido Oviedo-Sevilla que se jugará esta tarde

Hoy volverán las puertas de Teatinos a abrirse para un partido de campeonato de Liga. El Sevilla nos visita, y la presencia de este equipo es garantía de que hemos de ser testigos de una lucha de categoría.

Los representantes del fútbol andaluz han llegado ayer, a las cinco de la tarde, tras un viaje en autocar. Viene con ellos el secretario técnico del Club y periodista don Enrique Tello.

Según la referencia que nos ha dado, el equipo alineará esta tarde en la forma siguiente: Eizaguirre (primer tiempo); Iglesias, Morán; Santiago, Abad y Arroyo; Tejada, Adelantado, Campanal, Bracero y Andrade.

Los ovetenses alinearán en la misma manera que alinearon en Vigo; es decir: Oscar; Calichi, Sión; Chus, Sirio, Angel; Chuslé, Gallart, Lángara, Galé y Polón.

### En San Claudio

CITACION

Se cita a los jugadores del primer equipo de la Cultural F. C. de Pedruño, para que se presenten en la estación del Norte, a las dos y media, para trasladarse a Trubia a contender con el Arenas F. C. de San Claudio en partido correspondiente al torneo organizado por el "Juventud F. C."—La Directiva.

### En Trubia

LOS PARTIDOS DE HOY PARA LA COPA JUVENTUD

Hoy, domingo, en Quintana, se jugarán los dos primeros partidos del campeonato organizado por los propietarios del campo entre equipos no federados, en el cual se disputará una hermosa copa de plata. Lucharán a las dos de la mañana local y el Club Nacional de Cuero, y a las tres y media, el Arenas de San Claudio con sus vecinos los componentes del Pedruño.

Desde luego, podemos asegurar que estas competiciones han de constituir un aliciente para que la afición se vuelque en Quintana, esperando que este prólogo del campeonato que se inicia hoy, resulte interesante y reñido.

### BOLOS

DOS PARTIDAS PARA HOY  
Hoy domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en la bolera de La Ideal una interesantísima partida por equipos entre La Tertulia, de La Carrera, y los propietarios de la bolera.

El equipo de La Tertulia forma un conjunto admirable, y seguramente que vendrá dispuesto a obtener una victoria sobre los idealistas.

### PARTIDA INDIVIDUAL

Después de la partida Ideal-Tertulia, jugarán una partida individual el jugador idealista Caldas, y el trubiense Mario.

También esta partida ha despertado interés debido a la indudable nivelación de fuerzas que existen.

### A SAMA

Hoy domingo se trasladará a Sa-

ma Pepe el de El Recreo acompañado de un gran número de aficionados para contender en una partida mano a mano con Magdalena de aquella localidad.

De La Central saldrá a las dos de la tarde un turismo con varios amigos. También de La Manjosa saldrá una camioneta con aficionados.

### En Sama

POR LAS BOLERAS

Hoy domingo día 28, a las tres de la tarde, tendrá lugar en la bolera cubierta de "La Langreana" la segunda partida de las dos concertadas entre los destacados jugadores Pepón del Recreo de Oviedo y Arturo Magdalena de Sama.

En la primera partida celebrada el día 23 del corriente en la bolera de "La Central", en Oviedo, ha salido triunfante el langreano sobre el ovetense por la diferencia de 16 a 20 juegos.

Esperamos en esta segunda partida, que el ovetense tenga más suerte en su peculiar juego, como así lo ha sabido demostrar en muchas ocasiones.

SOCIEDAD BOLISTICA "LA LANGREANA"

En reunión celebrada el día 21 del corriente, con un gran número de socios han sido aprobadas las actas y cuentas del año 1931 sin discusión ninguna.

A continuación se nombró junta directiva para el año 1932, habiendo quedado formada en la siguiente forma:

Presidente, don Angel Ampudia; vice, don Luis Barrio; secretario, don Daniel García; vice, don Lucinio García; tesorero, don Luis Fernández; vocales: don Amador García, don José Jiménez, don Antonio Alonso. Junta revisora: don Amalio Fernández, don Benjamín Fernández, don Benjamín Fernández, don Félix Sáiz.

### RETO

La Sociedad bolística "La Langreana" se permite retar con su primer equipo al de igual clase de "La Central", de Oviedo, para jugar dos partidas una en cada bolera de su propiedad.

También reta con su segundo equipo al primero de "La Precisa", de Noreña para jugar igualmente dos partidas en las boleras de su propiedad.

Rogamos nos contesten por este mismo diario.

### En La Oscura (Ciaño-Santa Ana)

"LA PRUEBA", CAMPEÓN DE ASTURIAS

Con este título apareció un escrito en el número 87 del diario socialista, firmado por G., en el que se dice que "La Prueba" ha conquistado el campeonato por no tener más que una derrota en contra. Falta a la verdad el autor de tal "título", al afirmar que es campeón "La Prueba", ya que "El Miramar" se encuentra en mejores circunstancias para conseguir el campeonato,

por haber jugado las seis partidas oficiales de campeonato, de las que logró apuntar en su haber diez puntos, mientras "La Prueba" sólo cuenta con ocho puntos de cinco partidas jugadas. Si "La Prueba" gana la partida que le falta, que se celebrará el día 6 de Marzo (acuerdo tomado por la Federación en la última reunión por unanimidad), quedarán empatados a puntos y a "derrotas" y se verán en la necesidad de jugar una partida de desempate en una bolera neutral que los dos equipos designarán oportunamente. No dudo llegaremos a un acuerdo sobre esto ya que, como dice el señor G., conoce la valía de sus formidables jugadores; si es que lo son no dudarán enfrentarse. Entre tanto invito al autor de tal escrito a leer el Reglamento, el calendario y el acta que crea conveniente y si en ello encuentra algo que le favorezca, entonces escriba; pero mientras eso no sea no confirme públicamente, tan pletórico de alegría, noticias inciertas.

Sébase, pues, para esclarecimiento de la verdad, que "El Miramar" sigue de campeón de Langreo y "La Prueba" de subcampeón.—Jotae.

### DE GALLOS

Para hoy domingo están concertadas importantes peleas, todas de jacas, tomando parte en ellas las afamadas galleras de Tartiere, Buyla, Azcárraga, Argüelles (don Ricardo) y Arturo.

Las peleas darán principio a las once y media en punto.

### CAZA Y PESCA

#### En Mieres

LOS CAZADORES

Esta Sociedad de cazadores y pescadores de "La Ideal" convoca a junta general extraordinaria que se celebrará hoy domingo, día 28, del corriente, a las tres de la tarde, en su domicilio provisional (Casa de Frutos Vega) para tratar asunto importantísimo, por lo cual se replica a todos la más puntual asistencia.

#### En Sama

A LOS CAZADORES Y PESCADORES

Se convoca a todos los aficionados a la caza y pesca, a una reunión que tendrá lugar hoy domingo, día 28, en el establecimiento de Gerardo Fernández (antes Cándido Torre) en esta localidad, a las tres y media de la tarde.

En dicha reunión se dará lectura del proyecto de Reglamento confeccionado por esta Comisión, para la formación de una Sociedad de Caza y Pesca, con objeto de discutir su articulado, introducir en el mismo las modificaciones oportunas, si hubiere lugar, y poder remitir seguidamente al Gobierno civil, para su aprobación, dicho Reglamento.

Dada la importancia de la reunión, y la que también tiene la constitución de la Sociedad que se deja citada, esperamos de todos los aficionados su concurrencia a dicho acto, y no dudamos podremos contar muy pronto en las listas de futuros socios, a la mayoría de los cazadores y pescadores de este valle.—La Comisión organizadora.

#### Hoy, en el Toreno

### La conferencia de don Leopoldo Alas

Como se ha anunciado, hoy, a las once y media de la mañana, hablará don Leopoldo Alas sobre el tema: "Deberes de Juventud".

El acto, que se celebrará en el Salón Toreno, será público.

Con esta conferencia, da principio a un cursillo la Federación Universitaria Escolar (F. U. E.), que se propone traer a Oviedo, en lo que resta de curso, numerosos conferenciantes, elegidos entre las más destacadas figuras de la intelectualidad española.

La junta de gobierno de la F. U. E., ruega a sus afiliados concurran al acto de hoy, y se complacen asimismo en invitar muy especialmente a la juventud obrera de Oviedo.

## SECCION OBRERA

En Oviedo

ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL TRANVIA CENTRAL DE ASTURIAS

Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el lunes, día 29 de febrero de 1932, a las once y cuarto de la noche en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda.

Asuntos a tratar:

Lectura de actas y comunicaciones. Presentación de cuentas y aprobación en su caso. Nombramiento de delegados al Pleno. Gestión de los delegados al Congreso. Proposiciones generales.—La Directiva.

### LA COHESION

Sindicato de Camareros y Similares de Oviedo

En junta general extraordinaria, al objeto de nombrar los vocales obreros que han de integrar el Jurado Mixto de la Industria Hotelera (por disposición del ministro de Trabajo) han recaído los nombramientos por unanimidad en los compañeros siguientes:

Para efectivos:

Sixto Menéndez Suárez, Germán Blanco Arias, Etevlino Alvarez Fernández, Joaquín Giralda Tesero, Arturo Gaspar Riesco.

Para suplentes:

Alfredo Vallina Gamoneda, Federico Pérez Rodríguez, Horacio Fernández Alonso, Sócrates Giraldo Francos, Paulino Martínez Garral.

### En Santa Cruz

SINDICATO UNICO DE OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

Hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, en el Cine Blanquita, dará una conferencia sobre el tema: "Socialismo y Comunismo" el camarada de Oviedo Carlos Vega Martínez.

Se invita a la controversia al joven socialista de Mieres Juan Pablo.—La Directiva.

### Del consorcio de industrias militares

El presidente de la U. G. T. del Estado (Sección de Trubia), don Saturnino García, nos envía un escrito, que dirige al periódico socialista, en el que entre otras cosas dice lo siguiente:

Que se lamenta primero y protesta después de que sea un periódico socialista quien dé cabida a artículos como el aparecido en el número correspondiente a la fecha 24 del corriente, con el título "De Trubia" y con el subtítulo "Más sobre el consorcio de las industrias militares", injurioso y mortificante para la clase obrera de Trubia, organizada en la Unión General de Trabajadores del Estado, sección de Trubia y confederados en la U. G. T. de España.

Que chocra y contrasta que en un periódico que lleva por norma un ideal emancipador, pueda verter desde él su baba inmundada, como el autor de dicho artículo.

Que no les mortifica, aún les agrada, una crítica sana y elevada a su actuación como directivos de una organización a la cual están afiliados 1.200 socios, pero creen que no es el individuo que ha sido expulsado de todas las Sociedades que hay en Trubia, el encargado de hacerlo.

Que no es en un periódico serio donde deben insertarse expresiones jocosas y mortificantes como éstas de "Miss Obrero" en asuntos serios y de responsabilidad como es el del consorcio de industrias militares.

Que el representante obrero que irá a Madrid a votar el delegado obrero en el Consorcio lo fué por los votos de los trabajadores y por la casi totalidad de los mismos, y no por el procedimiento de elección de las bellezas regionales y nacionales como dice dicho artículo, ya que es ridículo y poco serio su comparación.

Y que ya no hay responsabilidad moral en el autor del artículo, no puede haber tampoco veracidad en su información al reseñar la Asamblea celebrada por la U. G. T. del E. (Sección Trubia), puesto que omite intencionalmente los acuerdos tomados y falsea con malévola intención todo lo que redunde en beneficio de la organización.

### MÁRMOL Y CANTERIA

Cervantes, 11

Teléfono 41-43

## EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

### El Jurado de Cangas de Narcea dicta veredicto de culpabilidad en una causa por homicidio

#### En Cangas del Narcea

Se han celebrado los dos juicios por jurados, correspondientes a nuestro partido, a cuyo objeto se había trasladado a esta villa la sala segunda de nuestra Audiencia, presidida por el magistrado don Emilio Gómez.

El día 24, tuvo lugar el que correspondía a la causa por homicidio contra Segundo Cancio, vecino del limítrofe Ayuntamiento de Ibias. La amplia sala de audiencia de nuestro hermoso edificio judicial, se hallaba completamente llena de gentes de toda clase y sexos, atraída por la novedad del caso y en especial por presenciar la actuación de la defensa encomendada al ex alcalde y distinguido abogado cangués don Antonio Arce Díaz.

Para el procesado pedía el fiscal la pena máxima, como autor de un delito de homicidio sin atenuantes, y el defensor alegaba en favor de su defendido las eximentes de provocación, embriaguez y la espontánea presentación del procesado y su confesión del delito.

La prueba testifical, hábilmente conducida por la defensa, resultó en la mayoría de los testigos favorable a las pretensiones de aquélla, por lo que, después de los brillantes informes del fiscal y del abogado defensor, se retiró el Jurado a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad, pero apreciando las atenuantes expuestas por la defensa en su razonado discurso, por lo que la sala condenó al reo a la pena mínima de doce años y un día.

El abogado señor Arce fué felicítadísimo por todos sus convecinos en vista del éxito alcanzado, ya que el confesarse el procesado autor material del hecho en el mismo acto del juicio oral, no permitía el que aquél

fuese absuelto y el Jurado se pronunciase por la libertad.

Del otro juicio, que era por sedición, ya dimos cuenta en estas columnas.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA  
Sección primera  
JURADO

Cangas de Onís.—Contra Gabino Rodríguez Fernández y Joaquín Amador Carriel, por robo. Abogado, señor Alonzo Vega; procurador señor León.

#### Sala de lo civil

Mieres.—Don Salvador Lorenz Fernández con Fábrica de Mieres en reclamación de daños y perjuicios. Procurador, señor Bueres.

Oviedo.—Don Cornelio Sánchez Fernández y otros con don Baltasar Alonso González, sobre llevanza en precario. Procuradores, señores Casariego y Mendoza.

#### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario de Juzgado de primera instancia de Belmonte don Vicente García Santander.

TRIBUNAL INDUSTRIAL  
Señalamientos para el lunes:

#### Antejuicios

Tevera.—Benigno Argüelles y ocho más con señor Juncosa Molins, en reclamación de salarios.

Avilés.—Ricardo Lorente con Compañía Naviera Celta, en reclamación de salarios.

#### Juicios

Laviana.—Daniel García Fernández con Sociedad Duro-Felguera, en reclamación por accidente en el trabajo.

Oviedo.—Santos Iglesias Gabito con don Francisco Alvarez, en reclamación de salarios.

#### Ecos del Magisterio

### Cursillos de selección profesional

LUNES, 29

#### Grupo A

A las diez de la mañana, en la Universidad, doña Felicidad Rodríguez, maestra nacional de Candas, dará dos lecciones modelo acerca de: "Los volcanes: conversación sobre el Vesubio".

Por la tarde, en la Escuela Normal.

#### Grupo B

De cuatro a cinco, señor Fernández Méndez. Tema: "Estudio de las tracciones" (continuación).

De cinco a seis, señor Muñoz. Tema: "Geografía botánica".

De seis a siete, señor Leal. Tema: "Grecia".

#### Grupo F

De cuatro a cinco, señor Leal, y de seis a siete, señor Méndez, los mismos temas que al grupo anterior.

De cinco a seis, señor Pastor. Tema: "Contemporáneos y continuadores de la Dramática de Lope de Vega".

#### MARTES, 1

#### Grupo F

A las diez de la mañana, en la Universidad, don José Hevia Gutiérrez director de la escuela graduada de Calañuquina, dará dos lecciones modelo acerca de: "La fotografía" y "Recuerdos de un viaje".

Por la tarde, en la Escuela Normal.

#### Grupo B

De cuatro a cinco, señorita Ayuso. Tema: "Historia de la Tierra.—Los fósiles".

De cinco a seis, señorita Mufiz. Tema: "Formación de la inteligencia musical en el niño".

De seis a siete, señor Castrillo. Te-

ma: "El Estado educador como conciencia de la comunidad; sus derechos y la tutela sobre el niño y la escuela.—Los derechos del niño a la alimentación, vestido y enseñanza son un deber en la superpaternidad del Estado".

#### Grupo F

De cuatro a cinco, señor Castrillo, y de seis a siete, señorita Ayuso, los mismos temas que al grupo anterior.

De cinco a seis, señor Pérez Jiménez. Tema: "Aptitudes técnicas".

### A los maestros del partido de Laviana

Se interesa de todos los maestros del partido de Laviana que asistan mañana lunes a una conferencia que tendrá lugar en las escuelas nacionales de la Pola, y que versará acerca del cumplimiento de la Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza del 12 de Enero último.

El acto tendrá lugar a las diez y media.—El Inspector Jefe.

#### Desde Avilés

### Se cae un niño desde una ventana a la calle

(Por teléfono.—De nuestro corresponsal)

A las cuatro de la tarde de ayer, hallándose en casa de sus padres, en la calle de Marcos del Tornello, el niño de 22 meses, Amadeo Granda, hijo del conocido líder socialista Ramón, se asomó a una ventana y cayó a la calle, desde una altura de seis metros.

Se le trasladó a la Cruz Roja, donde el médico señor Alvarez le apreció la fractura de la base del cráneo.

En grave estado pasó a su domicilio.

## "BAR AMÉRICA"

Abierto toda la noche

Cimadevilla - Teléfono 11-32

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

## D. Faustino Fernández Alvarez

Falleció en esta ciudad el día 27 de Febrero de 1932

a las diez de la mañana, a los 58 años de edad

D. E.

Su madre política doña Obdulia Fernández, hijos doña María, doña Enriqueta y don Faustino; hijos políticos don Eloy Rionda, don Faustino Fernández, doña Josefa Alvarez y don Luis García; hermanas doña Aurora, don Alfredo (ausente), don Rufino, doña Elvira, don Angel y don José; hermano político don Manuel Villanueva; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria San Lázaro (Pontón), al cementerio municipal, por cuyo acto civil les quedarán muy agradecidos.

B. Cabal

MÁRMOL Y CANTERIA

Cervantes, 11

Teléfono 41-43

EL SEÑOR

D. Faustino Fernández Alvarez

Falleció en esta ciudad el día 27 de Febrero de 1932

a las diez de la mañana, a los 58 años de edad

D. E.

Su madre política doña Obdulia Fernández, hijos doña María, doña Enriqueta y don Faustino; hijos políticos don Eloy Rionda, don Faustino Fernández, doña Josefa Alvarez y don Luis García; hermanas doña Aurora, don Alfredo (ausente), don Rufino, doña Elvira, don Angel y don José; hermano político don Manuel Villanueva; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria San Lázaro (Pontón), al cementerio municipal, por cuyo acto civil les quedarán muy agradecidos.

D. E.

Su madre política doña Obdulia Fernández, hijos doña María, doña Enriqueta y don Faustino; hijos políticos don Eloy Rionda, don Faustino Fernández, doña Josefa Alvarez y don Luis García; hermanas doña Aurora, don Alfredo (ausente), don Rufino, doña Elvira, don Angel y don José; hermano político don Manuel Villanueva; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria San Lázaro (Pontón), al cementerio municipal, por cuyo acto civil les quedarán muy agradecidos.

D. E.

Su madre política doña Obdulia Fernández, hijos doña María, doña Enriqueta y don Faustino; hijos políticos don Eloy Rionda, don Faustino Fernández, doña Josefa Alvarez y don Luis García; hermanas doña Aurora, don Alfredo (ausente), don Rufino, doña Elvira, don Angel y don José; hermano político don Manuel Villanueva; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria San Lázaro (Pontón), al cementerio municipal, por cuyo acto civil les quedarán muy agradecidos.

D. E.

Su madre política doña Obdulia Fernández, hijos doña María, doña Enriqueta y don Faustino; hijos políticos don Eloy Rionda, don Faustino Fernández, doña Josefa Alvarez y don Luis García; hermanas doña Aurora, don Alfredo (ausente), don Rufino, doña Elvira, don Angel y don José; hermano político don Manuel Villanueva; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria San Lázaro (Pontón), al cementerio municipal, por cuyo acto civil les quedarán muy agradecidos.

D. E.

Su madre política doña Obdulia Fernández, hijos doña María, doña Enriqueta y don Faustino; hijos políticos don Eloy Rionda, don Faustino Fernández, doña Josefa Alvarez y don Luis García; hermanas doña Aurora, don Alfredo (ausente), don Rufino, doña Elvira, don Angel y don José; hermano político don Manuel Villanueva; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria San Lázaro (Pontón), al cementerio municipal, por cuyo acto civil les quedarán muy agradecidos.

D. E.

Su madre política doña Obdulia Fernández, hijos doña María, doña Enriqueta y don Faustino; hijos políticos don Eloy Rionda, don Faustino Fernández, doña Josefa Alvarez y don Luis García; hermanas doña Aurora, don Alfredo (ausente), don Rufino, doña Elvira, don Angel y don José; hermano político don Manuel Villanueva; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

R



## BANQUETE AL SEÑOR LERROUX ANOCHE EN BARCELONA

El jefe de los radicales pronuncia un elocuente discurso en que recuerda sus luchas en Barcelona y su historia, que no rectifica; pero considera necesario adaptarse a la evolución de los tiempos, preconizando la tolerancia para todas las creencias, no más persecuciones y la paz espiritual, lo que no excluye la energía y la firmeza como hombre de Gobierno; y se refiere a la actuación de los socialistas, a la necesidad de gobernar netamente en republicano y en favor de la clase obrera y de la sindicación, para terminar con un canto a Cataluña, después de hablar del pacto de San Sebastián y del Estatuto

## La llegada de Lerroux a Barcelona

Barcelona.—Esta mañana llegó al apeadero de Gracia el señor Lerroux, siendo objeto de un gran recibimiento.

Hubo grandes vítores y aplausos. Asistieron muchos correligionarios del jefe radical.

En compañía del señor Pich Pon se trasladó al Hotel Colón, donde se reprodujeron los vítores y aplausos.

Poco después conferenció con el gobernador civil.

Al recibir a los periodistas dijo que estaba satisfecho del recibimiento que le habían tributado, y de que a pesar de que se había dicho que iba a llover de arriba abajo y de abajo arriba, no pasó nada.

Como los periodistas le pidieran que anticipara algo de lo que iba a manifestar en su discurso de la noche, dijo que no podía adelantar nada, pues no quería desairar a sus

amigos, que tenían derecho a las primicias.

Como se le preguntara si creía que el actual Gobierno tenía mucha estabilidad, dijo que creía que sí; por lo menos, agregó hasta que se discutieran los presupuestos.

Se le preguntó luego si había leído el comentario hecho por "El Sol" a su discurso, y dijo que sí, y que había notado que este periódico había cambiado de criterio, al menos con los radicales, a los que ahora trata de otra forma.

Con referencia al Estatuto de Cataluña, dijo que no rectificaba su actitud.

Refiriéndose a los comentarios que se hicieron con respecto a que en su discurso no hubiera hecho un programa, dijo:

—Yo no he hecho un programa, por la sencilla razón de que tampoco lo tenía el actual Gobierno. El día que yo sea Gobierno, lo tendré.

## Los que asisten al banquete

Barcelona.—A las ocho de la noche comenzaron a llegar al Hotel Ritz numerosísimas personas.

Asistieron unas 1.500 personas, no pudiendo asistir más por incapacidad del local.

Entre los asistentes había representaciones de la Banca, de la Industria y del Comercio.

También concurrieron al banquete todos los diputados radicales y muchas personalidades de la política catalana.

El orden fué completo durante el banquete, así como durante el discurso del jefe del partido radi-

cañ. En el acto hubo el mayor entusiasmo.

Se dieron frenéticos vivas a Lerroux, llamándole salvador de la República.

A la salida del banquete y en un tranvía que pasaba por las inmediaciones del lugar en que aquél había tenido efecto, se produjo una reyenta, durante la cual se hicieron algunos disparos.

Se creía en un principio que éstos habían sido hechos por asistentes al banquete, pero luego se comprobó que los promotores del mismo eran por completo ajenos a él.

## Discurso del señor Lerroux

## En Barcelona se desarrolló su vida política

Al levantarse a hablar el jefe de los radicales, estalla una ovación imponente que dura largo rato. Se oyen vivas al caudillo, a España, a Cataluña, y es necesario el transcurso de bastante tiempo antes que el señor Lerroux pueda hacerse oír. Al fin, comienza así:

—Señoras, señores, amigos nuevos y correligionarios de la vieja guardia republicana: A maravilla tendréis el que me sea posible dirigiros la palabra con una suficiente claridad de pensamiento, porque un momento como el presente me abruma, la emoción puede sobreponerse a mi naturaleza moral complicada con una fatiga física de la que puede daros buena cuenta la labor que llevo realizada y la que falta por realizar al cabo de unos años de cuyo número no quiero acordarme.

Es Barcelona la ciudad en que se ha desarrollado mi vida política y parlamentaria principalmente; a Barcelona debo, en ese orden, la experiencia por la que he adquirido suficiencia y conocimientos que en mi juventud, por falta de medios, y en la mocedad, por las obligaciones del trabajo, no pude adquirir en las Universidades. Es Barcelona la ciudad a que debo mis mayores éxitos y también mis mayores fracasos. Es Barcelona aquella población en que, desde el comienzo de mis luchas políticas, yo pretendí llegara el día, como el presente, en que a costa de tantos sufrimientos, tras de la opinión popular viniera a asistir gran parte de la intelectualidad española, sin cuya intervención aquélla puede ser dinamita destructora y no fuerza constructiva de utilidad a la patria y a los pueblos.

Voy dominando mi emoción y ahora puedo decir que ya estoy aquí, que ya estáis aquí... (Una ovación imponente ahoga las palabras del orador.) Aquí está también el pueblo, que ha hecho un esfuerzo para venir a demostrar que con vosotros, que representáis otras clases sociales, pueden

alternar, sin por su grandeza de trato social, por su grandeza espiritual; y que a mi lado se preparan a la lucha conmigo, porque con el pueblo sano... (Nueva ovación.)

Lo que en aquel entonces me faltaba, hoy está aquí: la intelectualidad, el comercio, la industria, la banca, la propiedad..., todo eso que representa la tradición de la historia gloriosa de la que aún no se puede prescindir y que durante mucho tiempo ha de tener en la sociedad su razón de ser contra un vandalismo... (Gran ovación que dura largo rato corta el párrafo.)

## Piensa como pensaba

Ante todo debemos ser sinceros. Yo soy el que era; pienso como pensaba; hago las mismas afirmaciones que hice; no tengo nada que añadir a mi programa, porque de lo contrario no estaría de acuerdo con mi historia, con mi vida. No tengo ni una tilde que rectificar. A quienes andan con el gancho de trapero envilecido rebuscando en mis artículos o en mis discursos afirmaciones que echarme en cara, debo decirles que yo no he negado, que yo no soy un traidor, sino un hombre (y permitidme lo que de herejía haya en la frase) que fui acusado, como pudo Cristo ser acusado, de haber escogido sus apóstoles entre humildes pescadores y tener que emplear para hablarles la parábola para que le entendieran. Luego han venido los evangelistas, los doctores a interpretarlas desarrollando las doctrinas que ha hecho la civilización de nuestros tiempos, que nos ha adelantado sobre aquellos otros pueblos que no profesaron esa religión.

Nada tengo que rectificar; ni siquiera esos artículos, esos discursos que se me echan en cara. Quien atienda su simbolismo honradamente, verá que hay en ellos unos radicalismos que no llegarán más allá de los límites que consienta la realidad.

Cuando vosotros venís hacia mí, es porque sois como el fruto sembrado durante tantos años en terrenos

que entonces eran eriales de la política española. Nosotros os necesitamos para llevar a cabo nuestros radicalismos, que son humanos, que tienen por objeto principal impulsar la evolución de los tiempos, no desproporcionadamente, sino, todo lo contrario, al compás de la evolución que nosotros vamos retrasando para amoldarla a la evolución intelectual, al propio tiempo que la economía de la nación va adquiriendo fuerza digestiva para asimilar esos radicalismos. Por que los radicalismos, si se llevan a la práctica sin estar en la mayoría de la opinión, sólo pueden ser obra perturbadora y anárquica.

Es preciso hacerse cargo, señores, de que venimos de una lucha de cincuenta años. Los que, como yo, a los dieciocho la empezaron, hemos trabajado media centuria con un concepto de la vida política que ha tenido que cambiar diametralmente el día del triunfo de nuestros ideales. De éste es necesario nos demos perfecta cuenta los que sobrevivimos a aquellas luchas en que cayeron tantos, que es indispensable cambiar aquella mentalidad revolucionaria de acción en una mentalidad revolucionaria consciente, que tenga por objeto principal dar una nueva estructuración al Estado, recoger la energía nacional para realizar una obra de justicia mediante la cual se vayan atenuando las diferencias entre las clases sociales para que todos los hombres, bajo la cúpula del cielo, nos podamos llamar sin mentira hermanos... (Ovación ardorosa. Los vivas se suceden y los aplausos resuenan como estallidos en el local.)

En esta obra, los artífices de primera, los peones, están aquí conmigo y por ahí fuera, porque aquí no hay cabida para todos. Unos cuantos que me ayudaron supliendo vuestra ausencia; otros me prestaron asistencia con el aval espiritual de sus privilegiadas inteligencias, y entre ellos recordaré a Giner de los Ríos, Rafael Salillas y otros, algunos que ya han desaparecido en las tinieblas de la muerte y otros que todavía viven y están cerca de mí. Unos más modestos y otros menos.

## Los colaboradores para su obra de Gobierno

Pero en la hora de ahora, todos juntos no son suficientes para organizar el Estado y ocupar todos los puestos de responsabilidad. Por eso a aquellos que me han brindado su colaboración como partido; a aquellos otros por quienes voy a brindar y que han venido dando la cara para que sobre el pecho pese la responsabilidad de su acto; y a aquellos otros que desde sus hogares, por medio de la radio, se asocian a este acto, quiero decirles que soy un hombre adaptado a las realidades y a las circunstancias, con discernimiento de esa responsabilidad y sabiendo, perdonadme la vanidad (Oración) que tengo una masa de opinión con representación suficiente para que cuando llegue la hora de gobernar conteste: presente. Y acuda cada cual al puesto que por su capacidad y sus especiales condiciones le designen los encargados de gobernar.

## Yo os agradezco este aval moral que me traéis: en el interior de mi hogar, para mi mujer y mi hijo no lo necesitaba; pero delante de la vida pública, en donde tantas veces se me sacrificó en el lecho de la calumnia, sí necesitaba que viniérais vosotros... (Imponente ovación que no deja oír el final.)

Necesitaba la valiosa representación de esta clase social que representa el trabajo que por inteligencia y el esfuerzo personal ha formado el capital, no para beneficio propio exclusivamente, sino para cumplir la función social según la cual todo el mundo tiene un poco de participación en el bienestar.

En la hora de las albricias, en la hora de las alegrías, dejadme que converse en primer lugar con los míos

de siempre. Dentro de unos momentos vosotros, que acabáis de llegar, seréis en mi espíritu y mi estimación tan antiguos como los demás. Voy a conversar con los míos. Habéis sido buenos, no todos, algunos, y a ellos quiero referirme. Yo no he excomulgado a nadie; pero en la hora presente es la hora de la amnistía para aquellos radicales que me acompañaron primero y luego, en un momento de error, me volvieron la espalda. Los ha habido malos; pero ¿qué es la vida más que una rectificación constante? ¿En qué se diferenciaría lo humano de lo divino si no errase? Y para los que rectifican están hechos los brazos fraternales que les siguen tendiendo los viejos amigos.

## Los forjadores del triunfo

Desde 1901 me acompañasteis en la propaganda; y como la semilla sembrada germina asomando por entre los terrones para que luego de las yemas surja la vida que perpetúe la memoria, así ahora nuestra victoria ha llegado y desde el 14 de Abril ha comenzado a dar sus frutos.

Pero no sintáis la vanidad de consideraros únicos forjadores de ese triunfo. Si nosotros nos hubiéramos encontrado solos en el 12 de Abril, seguramente no se hubiera producido el triunfo electoral, pues todos acudieron a demostrar que tenían un alma liberal, y esos tienen que ser tenidos por republicanos, pues si nos negamos a admitirlos exigiéndoles limpieza de sangre, entonces nos volverán la espalda, y empujados por vuestro menosprecio, o se irán al campo contrario o se retirarán a sus hogares, contando inútilmente para actuar en la vida política.

Necesitamos de todos para la obra política que vamos a realizar. Quien se haga la ilusión de que en el curso de su vida la va a ver completa, niega el progreso, que se va renovando constantemente, y destruye muchos de nuestros postulados radicales. Somos un partido de origen popular, pero que en el transcurso de la lucha ha ido incorporando la espiritualidad de la raza, que sabe no puede avanzarse con extremismos que no se acomoden al desenvolvimiento normal, a la marcha progresiva.

En nuestro partido caben los hombres de todas las religiones y de todas las filosofías y de todas las clases sociales. Nosotros no chocaremos nunca, con quienes tengan de la divinidad un concepto distinto al nuestro. Precisamente la cualidad más immanente de aquellos que se han emancipado de la fé, es la tolerancia, que le muestra el rastro innegable de la obra con que a la civilización contribuyó cada una de esas pasadas instituciones, cuando la política aún no las había utilizado como instrumentos de gobiernos. Nadie puede desconocer la obra civilizadora en los pueblos salvajes, a los que se fué predicando la luz del Evangelio.

Respetar esos sentimientos religiosos es profundamente liberal, profundamente democrático. Y establecida ya la ley fundamental de la República, deben cesar las persecuciones para que esos sentimientos se atemperen a la vida constitucional. Si no lo hicieren, si se entrometieran en la vida política, como si se entrometieran otras instituciones, entonces intervendrá el Poder civil para someter a los transgresores.

## La Constitución

Hemos dado una Ley y una Constitución. De esa Ley y esa Constitución no se debe pasar ni una línea. Yo ayudaré a cualquier Gobierno cuando se trate de enfrentarse y someter transgresiones de esa Ley. Cuando las aspiraciones pasan de los límites señalados por la realidad, el progreso es revolución, es rebelión, y eso no puede tolerarse.

Hay que procurar que los extremis-

mos, tanto de la derecha como de la izquierda, queden dentro de la Ley. No sabremos nunca coartar la libertad de propaganda de las ideas; pero cuando se trate de sobrepasar los límites impuestos por la Ley, hay que salir al paso sin vacilaciones.

Somos un partido que tiene por lema la trinidad de libertad, democracia y república. En aras de este lema, yo, en momentos de peligro para la libertad, me levanté en el Congreso para señalar a quienes representaban el terrorismo en acción; y volveré a ser, si no fuera Gobierno para denunciar a quienes pongan en peligro esa libertad; y si fuera Gobierno, seré yo también quien se levante para someterlos. (Ovación clamorosa que dura varios minutos.)

Nosotros queremos que cualquier clase social que pretenda defender un ideal, sea el que fuese, tenga el derecho de asociación que la realidad está pidiendo a voces. Una ley moderna, para que todos encuentren en ella una manera de defenderse frente a los egoísmos e intereses de las clases que pueden llamarse privilegiadas. Es necesario que ese derecho figure escrito en la ley, y quienes lo ejerciten, tengan la seguridad de que encontrarán un poder público con energía suficiente para hacerlo respetar y someter a quienes a él atenten.

En materia de reformas sociales, la constitución contiene principios que pueden desenvolverse y adaptarse a las realidades. En la sociedad hay una cantidad de injusticia que es menester remediar y a eso hay que tender, para que la clase proletaria vaya mejorando sus condiciones materiales que hagan más factible su elevación intelectual y moral. Para eso lucha la democracia republicana, que tiene una modalidad distinta de gobernar.

## Hay que gobernar netamente en republicano

En los primeros momentos de la implantación de la República era necesario y había una coalición, que fué la que colaboró en el triunfo de la República. Pero cuando la Constitución ha sido terminada y en ella se ha dejado la pauta en el orden de la evolución política y económica y social, entonces es necesario gobernar en República exclusivamente. Hasta aquí tuvo la democracia de la República española una valiosísima colaboradora en la agrupación socialista; pero sentados los fundamentos del Estado español, la realidad impone la continuación de quienes, al pretender implantar sus doctrinas sin esperar la natural evolución, pueden llevar a la economía española serios trastornos.

La República es para todos los españoles, incluso para los no republicanos. Tiene derecho a gobernar y dirigir exclusivamente los republicanos de todos los matices, por ahora, para defenderla contra los peligros de otros elementos que hoy están frente a ellos y hasta que se complete la falta de educación política que padece el pueblo español.

Por eso yo, en el momento de la última crisis, entendí que no podía continuar formando parte del Gobierno los socialistas. No es el veto a las personas ni a las ideas representadas por el partido socialista; es simplemente que ellos no pueden acomodarse al compás de la natural evolución, y su participación en el Gobierno tiene que producir lógicas perturbaciones, complicando la economía nacional y retrasando la marcha en el camino a seguir. (Aquí el orador tiene un párrafo encaminado a ponderar los servicios prestados por la colaboración de la agrupación socialista, elogiando, pese a la actitud despectiva que para con él tiene, a don Indalecio Prieto.)

## El Estatuto catalán

Entra a continuación el orador a tratar del problema catalán, recordando aquellos tiempos en que en el sombrero llevaba los colores de la bandera nacional frente a los extremismos de ciertos sectores catalanes. Aquella actitud era necesaria, porque en la lucha es donde habían de perderse las aristocracias de las intemperancias que a tales extremos llegaban.

Yo, dice, era el más español de los españoles dentro de Cataluña, pero el más catalán de los catalanes dentro de España.

Yo fuí el iniciador de la conferencia de San Sebastián. Cuando a esa conferencia se invitó a los partidos catalanes, unos se declararon antagónicos conmigo y dijeron que no asistirían, aunque luego asistieron; otros no atendieron al requerimiento.

De aquella conferencia surgió el llamado pacto de San Sebastián. Es necesario aclarar que allí no estaba el partido socialista, aunque había una representación individual, significada en el señor Prieto.

Cuando se planteó el problema, el hombre que hoy ocupa la Presidencia de la República, después de oír la exposición de preclaros catedráticos y hasta la que de cruda, rudamente, hicieron los representantes catalanes, estableció esta línea, de la que no se podía retroceder: Se tendería a que los derechos individuales no pudieran ser desconocidos por ninguna clase de establecimiento político, que mañana pudiera fundar Cataluña. Así se convino.

Se convino también en que los catalanes elaborarían en el día del triunfo de la República su Estatuto, y se convino también en que ese Estatuto sería llevado como ponencia de Gobierno al Parlamento. Y se convino también, y quien me niegue esta afirmación agravia a la verdad, que todos se someterían a lo que acordaran las Constituyentes. (Imponente ovación.)

En lo que dependa de mi voluntad y de mi autoridad sobre mis amigos, se cumplirán lealmente mis compromisos. Yo no pongo más que un límite: el límite de la unidad moral de España. De ahí en adelante, ni una línea. (Ovación delirante. Una voz grita: ¡viva Cataluña!)

Y el señor Lerroux responde: viva España, que no quiere viva sin Cataluña.

Aprobarán las Cortes el Estatuto y yo tengo la convicción de que terminará esa preocupación del problema catalán, que no ha dejado gobernar hasta el momento. Y ha de resolverse con la fórmula que siempre inspiró mi conducta. Con la de ser en Cataluña el primer español y en España el primer catalán.

Evocando el himno "Gloria a España", del maestro Clavé, el orador cierra su discurso con un brillantísimo y sentido párrafo de canto a la nación española. Yo quiero, dice, porque aquí nació políticamente, que si aquí muero, o donde muera, en respuesta a ese glorioso himno, pueda yo, en la hora de la agonía, decir en castellano: Gloria a España, sí; pero gloria también a Cataluña. (La ovación surge imponente. Vivas estruendosos, y aplausos que duran larguísimo rato.)

El señor Lerroux terminó de pronunciar su discurso a las doce de la noche, y lo damos en esta página en el amplio extracto, gracias al esfuerzo de nuestros redactores y al concurso muy valioso que nos han prestado los propietarios del Garage Vasco Asturiano con un magnífico aparato de radio Philco